

Se espera que en breve se rindan las fuerzas rebeldes en Gijón, que resisten encerradas en los cuarteles

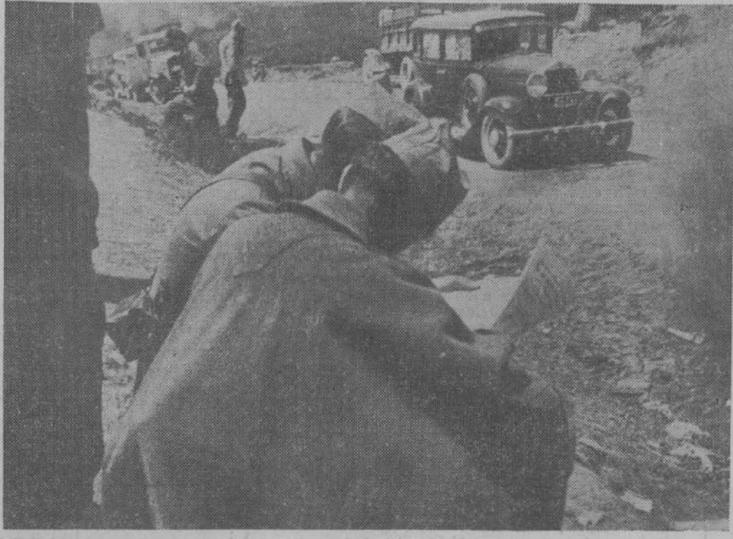
El diputado por Santander, señor Ceballos Botín, se pone, públicamente, al igual que el señor Lucia, al lado del Gobierno

El alma profunda del pueblo

Hay un vivir la vida ligeramente, frívolamente, llevada y traída por los diversos acontecimientos intrascendentes, un dejarse llevar no siendo piloto de su propia vida, sino veleta girada por las necesidades inmediatas, y hay un vivir con hondos raíces en convicciones, sentimientos profundos o cualidades temperamentales. Este enraizamiento en lo profundo es lo que da altura y dignidad a las individualidades y a las colectividades.

Igualmente hay un ver las cosas y los hechos superficialmente, sin alcance, sin penetración, y otro ver con profunda mirada, calando en la entraña, penetrando en lo que está detrás, en las causas, en las ilaciones, viendo en los hechos, no sólo lo último que se presenta a nuestros ojos, sino sus antecedentes y sus posibles consecuencias. De los cortos de vista, de los faltos de esta perspicacia y penetración es propio enjuiciar los acontecimientos que exceden a su comprensión, teniendo en cuenta únicamente la parte negativa, lo más visible, lo que desentona por fuera, no penetran en las causas, en lo profundamente constructivo; de las personas, no ven más que los defectos, sus debilidades; les falta penetración y generosidad para ver las virtudes, los valores aprovechables que hay en todo.

Y viene esto a cuento hoy, porque da pena escuchar a la turba multa de fariseos, que encogidos, miedosos, sin decoro ni seriedad, que no ve de la contienda más que la perturbación de su vida sedentaria, y el trastorno mayor o menor de su economía particular, y que se echa las manos en la cabeza y no hace sino prorrumpir en lamentaciones, al pensar en la liquidación de la contienda. ¿Qué va a pasar? ¿Cómo encarrilar a ese pueblo desencadenado, violento y vengativo? Es que de ese pueblo no ve más que sus caras ennegrecidas y sus manos toscas por el trabajo rudo; del pueblo no ve más que el desalino externo, hijo de la pobreza, que contrasta con el aspecto limpio y elegante de la buena sociedad; no ve ahora más que su encono, su furia, que perturba la placidez de la vida, y deduce que al final de la contienda va a permanecer un espíritu de horda, de destrucción, de persecución cruenta contra todo y contra todos. Ni penetran en las razones que levantan al pueblo, y que hacen de su furia un auténtico heroísmo por la excelsa causa que defienden; no ve el alma del pueblo.



ESCFNAS DEL FRENTE.--Al borde de la carretera, en un descanso durante el servicio, los soldados leen los periódicos de Santander que acaban de llegar al campamento. (Foto Pérez.)

IMPRESIONES ASTURIANAS

LA GESTA HEROICA DE LAS MUJERES ASTURIANAS ES DIGNA DE LOS MAS ENCENDIDOS ELOGIOS

De nuestro viaje a Asturias ha quedado un recuerdo indeleble: el valor impresionante de la mujer asturiana.

Cuando en la tarde de ayer recorrimos las trincheras de las avanzadillas de nuestras tropas y milicias en las proximidades de Oviedo, advertimos la presencia de varias muchachas vestidas con el popular «mono» azul, uniforme adoptado por nuestras milicias y que tan en relación directa está con la sacrosanta causa que defienden. Y era de ver la satisfacción con que llevaban el traje masculino, al que, según referencias, hacen un honor digno de la misión tan elevada a que se han lanzado.

Decimos que por referencias, aunque por nuestra parte pudimos apreciar, en los pocos momentos de nuestra estancia en el frente, el desprecio con que las «crapacías» acogían el silbido de las balas disparadas por los rebeldes desde sus posiciones contra las nuestras.

Ni el buen humor, ni las ironías y bromas contra sus camaradas masculinos cesaban por el estampido de los disparos enemigos. Su franca y cordial sonrisa no fueron cortada por el paucico fascista. Estaban en la trinchera como pudieran estar en la romería del pueblo, alegres y júbilosas, como si la muerte no acechara sus precizadas y juveniles vidas.

Nos contaban los «amaradas» asturianas el papel tan importante desempeñado por ellas en las batallas y escaramuzas. Donde quiera que se necesitaba su ayuda, allá van con la sonrisa en los labios y cara al enemigo a prestar su concurso. Ayudan a recoger los heridos o los muertos, llevan víveres y municiones a los de las primeras líneas, restañan las heridas de sus compañeros y si es necesario empuñan el fusil que aquellos dejaron.

En una palabra, son hermanas espirituales de aquella otra heroína de octubre, ante cuyo nombre todos los trabajadores españoles se enorgullecen y que en vida se llamó Aida Lafuente.

Su recuerdo ha quedado grabado con marca indeleble en el corazón de la mujer proletaria de Asturias. Si ella pudiese contemplar a sus dignas sucesoras, se sentiría altamente recompensada, pues el sacrificio de su vida ha sido una semilla fructífera en el alma de sus hermanas y ha germinado con una fuerza tal, que no habrá enemigo que la desarrigue de ella.

Yo, ante ella, me inclino y en nombre de sus hermanas montañesas les envío un saludo cordial y las expreso mi absoluta convicción de que éstas, en las horas decisivas, se comportarán como otras tantas heroínas y cuyo valor y entusiasmo podrá parangonarse con el de sus fraternas compañeras asturianas.

En nuestra visita al frente hubimos de saludar a nuestro querido compañero el director de «Avance», Javier Bueno, alma con González Peña, Belarmino Tomás, Paredes, Lafuente y otros, de la ofensiva de las milicias asturianas.

Javierito, como le llaman sus íntimos, no pierde jamás el buen humor y la fina ironía con que salpimenta su amena conversación. Ni los sufrimientos padecidos, ni las «lagas forniculosa» que según los esbirros de Doval le aquejaban, han hecho mella en ese espíritu recio, en esa alma de acero, en ese corazón tan grande que nuestro querido compañero lleva dentro de sí.

Es el jefe de un destacamento de las líneas avanzadas del pueblo... Con su talento y sus meditados consejos, sus tropas acumulan éxito sobre éxito y van contribuyendo a la victoria final de esta etapa, cual es la conquista de la ciudad de Oviedo, hoy, por una traición del ex coronel Aranda en manos de los facciosos y dentro de pocos días en poder de las tropas leales.

Como le mostráramos nuestro deseo de visitar las avanzadas de los bravos camaradas astures, accede al punto a nuestra petición, ordenando a un simpático minero nos sirva de guía. Después de recorrer muy pocos metros nos metemos en una de las trincheras naturales que allí forma el terreno. Nuestro acompañante nos señala las posiciones que ocupa el enemigo, el que no vemos por estar oculto en los accidentes del terreno, pero cuyos disparos sobre las trincheras de nuestras tropas, dan fe de su presencia.

Nos señala el sitio donde infirieron una derrota a un destacamento enemigo al que causaron más de cincuenta bajas y en donde pudo escapar el traidor Aranda y sus tropas.

COMITE DE GUERRA

«Por disposición del Gobierno de la República, y ante las circunstancias actuales, no podrá disponerse ningún desahucio por falta de rentas por alquileres de fincas rústicas o urbanas.

A partir del día 1 de agosto, todas las fincas y viviendas cuya renta sea inferior a 201 pesetas mensuales serán rebajadas a la mitad.

Las rentas atrasadas se considerarán en suspenso y no podrá por ello efectuarse juicio de desahucio por falta de pago, en tanto el Gobierno señala los términos de esta moratoria.

Esta disposición laudatoria, que indica que con el esfuerzo de todos estamos conquistando en esta feroz lucha el verdadero espíritu defensivo de las clases laboriosas y funcionarios modestos, deberá ser cumplida en todas sus partes, poniendo en conocimiento de este Comité de Guerra, por escrito dirigido al mismo, los casos en que los propietarios de fincas rústicas o urbanas de toda nuestra provincia no acaten tan favorable disposición.

Santander, 3 de agosto de 1936.

—Por el Comité de Guerra, El Comandante.»

AVISOS MUY IMPORTANTES

«Se hace saber a todo industrial de carne de cerdo salada la obligación que tienen de manifestar en esta oficina, Rubio, 4, segundo, Comisión Provincial de Abastos, la relación jurada hasta el día de hoy para su controlamiento, en evitación a que se hagan acreedores al incumplimiento de las órdenes de la superioridad.

Santander, 3 de agosto de 1936.

—El Comité Provincial de Abastos.»

FRENTE POPULAR (Comisión de Comunicaciones)

«Se hace saber a los encargados de los camiones destinados al envío de encargos, correspondencia y paquetes a los milicianos del frente, que antes de la salida para los mismos deberán pasarse por la oficina de la Comisión arriba indicada para recoger los mismos.—La Comisión»

ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPLEADOS DE OFICINA

«Esta Directiva comunica a todos sus asociados la obligación que tienen de contribuir, con arreglo a sus disponibilidades, a la suscripción abierta en el Frente Popular con destino a las milicias ciudadanas.

Los donativos se reciben en nuestra Secretaría, Rubio, 4, primero derecha, todos los días, de siete a nueve, hasta el día 8 inclusive.—La Junta directiva.

Santander, 3 de agosto de 1936.

—Por el Comité provincial de Unificación, el secretario.»

COMITE DE GUERRA. Sección Sindical.

Ponemos en conocimiento de cuantos trabajadores afectos a las centrales sindicales U. G. T. y C. N. T. tengan necesidad de formular alguna reclamación relacionada con cuestiones sociales, especialmente en cuanto se refiere con paralización de industria, despido, pago de jornales, organización de trabajo al servicio de guerra, etc., etc., pueden hacerlo todos los días, a partir de esta fecha, en la Secretaría de la Federación Obrera Montañesa, Magallanes, 6, segundo, desde las diez de la mañana en adelante.

Esta Comisión sindical la integra José Laverde, Julián Falagán y Eulalio Ferrer.

NOTA MUY IMPORTANTE

Se hace saber a todos los almacenistas la obligación que tienen de dar a esta Comisión provincial de Abastos, Rubio, 4, segundo, relación jurada de existencias en el día de hoy.

Santander, 3 de agosto de 1936.

—La Comisión Provincial de Abastos.»

A LOS DETALLISTAS DE CARBONES

Se advierte a todos los detallistas de carbones pueden solicitar vale de esta Comisión de Abastos por una tonelada, que les será suministrado en la Cooperativa «La Conventina», en su almacén de Daoiz y Velarde, previo pago de su importe.

Santander, 3 de agosto de 1936.

—La Comisión Provincial de Abastos.»

LAS INTERESANTES NOTAS RADIAS AYER POR LA EMISORA LOCAL

En diferentes horas, Radio Santander comunicó ayer las siguientes notas:

COMITE DE GUERRA

«Por disposición del Gobierno de la República, y ante las circunstancias actuales, no podrá disponerse ningún desahucio por falta de rentas por alquileres de fincas rústicas o urbanas.

A partir del día 1 de agosto, todas las fincas y viviendas cuya renta sea inferior a 201 pesetas mensuales serán rebajadas a la mitad.

Las rentas atrasadas se considerarán en suspenso y no podrá por ello efectuarse juicio de desahucio por falta de pago, en tanto el Gobierno señala los términos de esta moratoria.

Esta disposición laudatoria, que indica que con el esfuerzo de todos estamos conquistando en esta feroz lucha el verdadero espíritu defensivo de las clases laboriosas y funcionarios modestos, deberá ser cumplida en todas sus partes, poniendo en conocimiento de este Comité de Guerra, por escrito dirigido al mismo, los casos en que los propietarios de fincas rústicas o urbanas de toda nuestra provincia no acaten tan favorable disposición.

Santander, 3 de agosto de 1936.

—Por el Comité de Guerra, El Comandante.»

AVISOS MUY IMPORTANTES

«Se hace saber a todo industrial de carne de cerdo salada la obligación que tienen de manifestar en esta oficina, Rubio, 4, segundo, Comisión Provincial de Abastos, la relación jurada hasta el día de hoy para su controlamiento, en evitación a que se hagan acreedores al incumplimiento de las órdenes de la superioridad.

Santander, 3 de agosto de 1936.

—El Comité Provincial de Abastos.»

FRENTE POPULAR (Comisión de Comunicaciones)

«Se hace saber a los encargados de los camiones destinados al envío de encargos, correspondencia y paquetes a los milicianos del frente, que antes de la salida para los mismos deberán pasarse por la oficina de la Comisión arriba indicada para recoger los mismos.—La Comisión»

ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPLEADOS DE OFICINA

«Esta Directiva comunica a todos sus asociados la obligación que tienen de contribuir, con arreglo a sus disponibilidades, a la suscripción abierta en el Frente Popular con destino a las milicias ciudadanas.

Los donativos se reciben en nuestra Secretaría, Rubio, 4, primero derecha, todos los días, de siete a nueve, hasta el día 8 inclusive.—La Junta directiva.

Santander, 3 de agosto de 1936.

—Por el Comité provincial de Unificación, el secretario.»

COMITE DE GUERRA. Sección Sindical.

Ponemos en conocimiento de cuantos trabajadores afectos a las centrales sindicales U. G. T. y C. N. T. tengan necesidad de formular alguna reclamación relacionada con cuestiones sociales, especialmente en cuanto se refiere con paralización de industria, despido, pago de jornales, organización de trabajo al servicio de guerra, etc., etc., pueden hacerlo todos los días, a partir de esta fecha, en la Secretaría de la Federación Obrera Montañesa, Magallanes, 6, segundo, desde las diez de la mañana en adelante.

Esta Comisión sindical la integra José Laverde, Julián Falagán y Eulalio Ferrer.

NOTA MUY IMPORTANTE

Se hace saber a todos los almacenistas la obligación que tienen de dar a esta Comisión provincial de Abastos, Rubio, 4, segundo, relación jurada de existencias en el día de hoy.

Santander, 3 de agosto de 1936.

—La Comisión Provincial de Abastos.»

A LOS DETALLISTAS DE CARBONES

Se advierte a todos los detallistas de carbones pueden solicitar vale de esta Comisión de Abastos por una tonelada, que les será suministrado en la Cooperativa «La Conventina», en su almacén de Daoiz y Velarde, previo pago de su importe.

Santander, 3 de agosto de 1936.

—La Comisión Provincial de Abastos.»

Esmerados impresos en la EDITORIAL MONTAÑESA

“GESTAS”

Un doloroso accidente privó ayer, en nuestra ciudad, de su vida a un pequeño, un disparo casual, y una vida infantil que, nada sabe de apatencias de los hombres, quedó truncada: una inocente víctima más que apuntar en la larga cuenta de los militares malos, que con sus apetitos inconfesables han llevado a los hombres de buena voluntad a luchar unos contra otros.

El padre del niño muerto nos visitó ayer mañana, para pedirnos, con voz firme, matizada con inflexiones, que claramente denotaban su profundo, su inmenso dolor, que le acompañáramos hasta el Frente Popular, para allí manifestar el deseo de su esposa, de una madre que llora la muerte de su chiquitín y que quiere tenerle por última vez junto a ella, en su casa, «estn que se les destrocen», y que pide también la libertad del involuntario causante de su desgracia.

Hemos acompañado a este pobre padre-obrero, trabajador, y allí, junto a los hombres que dirigen y encauzan el movimiento de opinión, cuyo símbolo es el Frente Popular, envueltos todos en un sentimiento de profunda, de religiosa humanidad, hemos vuelto a escuchar la petición del hombre que vio morir a su hijo, y consciente del dolor de quien involuntariamente fue causa de su muerte pide, con palabra sincera, la libertad de éste. «Yo le perdono, porque sé que lo siento como a mí me duele».

He aquí una gesta que, por sí sola, pone de manifiesto los valores espirituales de toda una raza: la hispánica, y que nos habla de la honda humanidad que en nuestras clases sociales más humildes se ha desarrollado.

«No merece una clase que así habla, piensa y siente, el respeto de los privilegiados y el reconocimiento por todos de sus valores morales e intelectuales, que elevándola la capacitan para elegir su propia ruta».

Piensen en esto los que con sus desmesuradas ambiciones hacen llorar hoy en el solar patricio a tantas madres.

COMITE DE GUERRA

«Por disposición del Gobierno de la República, y ante las circunstancias actuales, no podrá disponerse ningún desahucio por falta de rentas por alquileres de fincas rústicas o urbanas.

A partir del día 1 de agosto, todas las fincas y viviendas cuya renta sea inferior a 201 pesetas mensuales serán rebajadas a la mitad.

Las rentas atrasadas se considerarán en suspenso y no podrá por ello efectuarse juicio de desahucio por falta de pago, en tanto el Gobierno señala los términos de esta moratoria.

Esta disposición laudatoria, que indica que con el esfuerzo de todos estamos conquistando en esta feroz lucha el verdadero espíritu defensivo de las clases laboriosas y funcionarios modestos, deberá ser cumplida en todas sus partes, poniendo en conocimiento de este Comité de Guerra, por escrito dirigido al mismo, los casos en que los propietarios de fincas rústicas o urbanas de toda nuestra provincia no acaten tan favorable disposición.

Santander, 3 de agosto de 1936.

—Por el Comité de Guerra, El Comandante.»

AVISOS MUY IMPORTANTES

«Se hace saber a todo industrial de carne de cerdo salada la obligación que tienen de manifestar en esta oficina, Rubio, 4, segundo, Comisión Provincial de Abastos, la relación jurada hasta el día de hoy para su controlamiento, en evitación a que se hagan acreedores al incumplimiento de las órdenes de la superioridad.

Santander, 3 de agosto de 1936.

—El Comité Provincial de Abastos.»

FRENTE POPULAR (Comisión de Comunicaciones)

«Se hace saber a los encargados de los camiones destinados al envío de encargos, correspondencia y paquetes a los milicianos del frente, que antes de la salida para los mismos deberán pasarse por la oficina de la Comisión arriba indicada para recoger los mismos.—La Comisión»

ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPLEADOS DE OFICINA

«Esta Directiva comunica a todos sus asociados la obligación que tienen de contribuir, con arreglo a sus disponibilidades, a la suscripción abierta en el Frente Popular con destino a las milicias ciudadanas.

Los donativos se reciben en nuestra Secretaría, Rubio, 4, primero derecha, todos los días, de siete a nueve, hasta el día 8 inclusive.—La Junta directiva.

Santander, 3 de agosto de 1936.

—Por el Comité provincial de Unificación, el secretario.»

COMITE DE GUERRA. Sección Sindical.

Ponemos en conocimiento de cuantos trabajadores afectos a las centrales sindicales U. G. T. y C. N. T. tengan necesidad de formular alguna reclamación relacionada con cuestiones sociales, especialmente en cuanto se refiere con paralización de industria, despido, pago de jornales, organización de trabajo al servicio de guerra, etc., etc., pueden hacerlo todos los días, a partir de esta fecha, en la Secretaría de la Federación Obrera Montañesa, Magallanes, 6, segundo, desde las diez de la mañana en adelante.

Esta Comisión sindical la integra José Laverde, Julián Falagán y Eulalio Ferrer.

NOTA MUY IMPORTANTE

Se hace saber a todos los almacenistas la obligación que tienen de dar a esta Comisión provincial de Abastos, Rubio, 4, segundo, relación jurada de existencias en el día de hoy.

Santander, 3 de agosto de 1936.

—La Comisión Provincial de Abastos.»

A LOS DETALLISTAS DE CARBONES

Se advierte a todos los detallistas de carbones pueden solicitar vale de esta Comisión de Abastos por una tonelada, que les será suministrado en la Cooperativa «La Conventina», en su almacén de Daoiz y Velarde, previo pago de su importe.

Santander, 3 de agosto de 1936.

—La Comisión Provincial de Abastos.»

GASPAR RUIZ FUTIERREZ
MEDICO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
VELASCO, 7, PRIMERO

Fernando Estrañi

Enfermedades del sistema nervioso
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
CASTELAR, 1.—Teléfono 11-42.

DIVERSAS NOTAS DE INTERES

LA GRAFICA

Esta sección de la Federación Gráfica Española comunica a sus asociados que, a pesar de las circunstancias por que atravesamos, la recaudación se efectúa, como de costumbre, en su Secretaría de la Casa del Pueblo, de seis a siete y media, sábados y lunes. Los pagos de subsidios se realizan los viernes, a la misma hora.

Asimismo se recomienda con gran interés a los federados acudir a engrosar la suscripción abierta en beneficio de los milicianos y sus familiares en el Frente Popular o en esta Secretaría.—La Directiva.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

Se convoca al Grupo Femenino a una reunión que se celebrará a las ocho de la noche, el día 5 de agosto, en Magallanes, 27, primero, para tratar un asunto de suma importancia.—El Comité local.

ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPLEADOS DE OFICINA

«Esta Directiva comunica a todos sus asociados la obligación que tienen de contribuir, con arreglo a sus disponibilidades, a la suscripción abierta en el Frente Popular con destino a las milicias ciudadanas.

Los donativos se reciben en nuestra Secretaría, Rubio, 4, primero derecha, todos los días, de siete a nueve, hasta el día 8 inclusive.—La Junta directiva.

Santander, 3 de agosto de 1936.

—Por el Comité provincial de Unificación, el secretario.»

COMITE DE GUERRA. Sección Sindical.

Ponemos en conocimiento de cuantos trabajadores afectos a las centrales sindicales U. G. T. y C. N. T. tengan necesidad de formular alguna reclamación relacionada con cuestiones sociales, especialmente en cuanto se refiere con paralización de industria, despido, pago de jornales, organización de trabajo al servicio de guerra, etc., etc., pueden hacerlo todos los días, a partir de esta fecha, en la Secretaría de la Federación Obrera Montañesa, Magallanes, 6, segundo, desde las diez de la mañana en adelante.

Esta Comisión sindical la integra José Laverde, Julián Falagán y Eulalio Ferrer.

NOTA MUY IMPORTANTE

Se hace saber a todos los almacenistas la obligación que tienen de dar a esta Comisión provincial de Abastos, Rubio, 4, segundo, relación jurada de existencias en el día de hoy.

Santander, 3 de agosto de 1936.

—La Comisión Provincial de Abastos.»

A LOS DETALLISTAS DE CARBONES

Se advierte a todos los detallistas de carbones pueden solicitar vale de esta Comisión de Abastos por una tonelada, que les será suministrado en la Cooperativa «La Conventina», en su almacén de Daoiz y Velarde, previo pago de su importe.

Santander, 3 de agosto de 1936.

—La Comisión Provincial de Abastos.»

CONSULTORIO DENTAL

P. CITOLER
— ODONTOLOGO —
Plazuela del Príncipe, 10.—Teléfono 19-55.—De 10 a 1 y de 3 a 7.

CONSULTORIO DENTAL

P. CITOLER
— ODONTOLOGO —
Plazuela del Príncipe, 10.—Teléfono 19-55.—De 10 a 1 y de 3 a 7.

CONSULTORIO DENTAL

P. CITOLER
— ODONTOLOGO —
Plazuela del Príncipe, 10.—Teléfono 19-55.—De 10 a 1 y de 3 a 7.

CONSULTORIO DENTAL

P. CITOLER
— ODONTOLOGO —
Plazuela del Príncipe, 10.—Teléfono 19-55.—De 10 a 1 y de 3 a 7.

Una avanzadilla de la base de Reinosa tuvo ayer un ligero encuentro con núcleos rebeldes, causándoles algunas bajas

INFORMACION DE REINOSA

DE NUESTRAS AVANZADILLAS

REINOSA, 3.—Nos comunican de los puestos que tenemos colocados en las avanzadillas que una de éstas, cuya situación estratégica le había colocado dando vista a Barruelo, observó que en este pueblo se verificaba un entuerto, que luego se comprobó que era el de un guardia civil muerto por nuestras tropas el día de ayer.

Varios de los acompañantes se percataron de la presencia de nuestras tropas y se destacaron varios grupos de las fuerzas contrarias en dirección a los nuestros. Pero éstos, como estaban muy bien situados, cuando los tuvieron a tiro rompieron el fuego contra el enemigo, causándole cinco bajas y logrando que retrocedieran a sus bases.

En el alto de Calvia, una de las avanzadillas que los nuestros tienen situadas con tanto acierto, sorprendió al enemigo, rompiendo el fuego contra el mismo y causándole un muerto y cinco heridos. Al mismo tiempo se iniciaba la desbandada hasta perderse de vista de los nuestros. Lo mismo ha ocurrido en otras partes del frente donde el enemigo se ha dado a ver.

A las primeras descargas de nuestro ejército, huyeron desordenadamente, sin presentar batalla.

UNA NOTA DEL FRENTE POPULAR DE REINOSA

«El Comité del Frente Popular de Reinosa hace saber a todos los ciudadanos y a los trabajadores en particular que el Pósito de Pescadores de Suances ha donado cien kilogramos de suances para las milicias que luchan en esta localidad, y nos anuncian que en días sucesivos remitirán más.

Este Comité hace patente el esfuer-

zo de estos sacrificados trabajadores, así como el más profundo agradecimiento en nombre de todos los trabajadores de Reinosa y pueblos limítrofes.»

AGRUPACION DE TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE REINOSA

«Atendiendo al llamamiento hecho por el Comité Ejecutivo de esta Agrupación de dejar un día de haber para engrasar la suscripción abierta por el Frente Popular de Reinosa, todos o casi todos los funcionarios de este Municipio han dejado un día de su haber a tal fin, cosa que es de tener más en cuenta debido a los sueldos pequeños que la mayoría de estos funcionarios disfrutan. ¡Todo por el Frente Popular! ¡Por las libertades ciudadanas! ¡Viva la República!—Reinosa 3 de agosto de 1936.—El Comité Ejecutivo.»

UN NUEVO SERVICIO POSTAL

Con esta fecha se ha inaugurado un servicio postal para servir el correo a Los Carabeos, Montecarlos, Las Rozas, Llano y Arijá, que están incomunicados por no circular el ferrocarril León-Bilbao.

ADVERTENCIA A LOS CONDUCTORES DE COCHES Y CAMIONES

Se advierte a todos los conductores de coches y camiones, la necesidad que tienen de circular dentro del casco de la población a velocidad moderada con el fin de evitar sensibles accidentes como el ocurrido en la mañana del domingo. Asimismo se recomienda a los padres de los niños que para evitar estos accidentes, deben ejercer la máxima vigilancia cerca de éstos, pudiendo retenerlos en los parques y plazas que reúnan las condiciones necesarias, tales como el paseo de Cúpid, Campos de las Heras, La Fuente, etc.

JOVENES OBREROS ANTIFASCISTAS

La Comisión nombrada por las Juventudes unificadas de Reinosa, pone en vuestro conocimiento que siendo de sumo interés aumentar las milicias armadas para defender los intereses de los trabajadores, podéis ingresar en estas milicias, siendo mayores de diez y ocho años. Para inscribirse, pasar por el Cuartel general de las milicias, instalado en la Casa Cossio (calle de Canalejas), de cinco y media en adelante.—La Comisión.

SERVICIO DE SOCORRO

Entre las notas radiadas por la Emisora de esta ciudad, figuran las siguientes:

Se interesa saber en esta localidad cómo se encuentra el Grupo Ramón Pelayo.

Se desea saber de Julio Estébanez, repartidor de telégrafos de Oviedo y demás familia. Lo pide Julián Miguel.

Daniel G. Nuevo Sarracina, de Pola de Lena (Asturias) que se encuentra en Reinosa con su familia sin novedad.

En constatación al llamamiento de Claudio Rodríguez Menéndez, maestro nacional, constatan que se encuentra en Valdeprado del Río, sin novedad.

ADOLFO F. DOSAL

ESPECIALISTA DE ESTOMAGO Y ENFERMEDADES INTERNAS Santa Lucía, 3, piso 1.º—Teléfono 3575.

JULKIN

EL MEJOR RELOJ SAN FRANCISCO, NUM. 18

Piel - Vías urinarias - Secretas

Dr. SOLIS CAGIGAL

Por oposición, de la Lucha oficial contra las enfermedades venéreas y de la piel.

CONSULTA de 11 a 1 y de 4 a 7 PUNTADA, 3. 1.º

SOBRE LOS ALQUILERES

EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA SE PREOCUPA POR LAS CLASES MODESTAS Y PONE EN VIGOR UN INTERESANTE DECRETO

MADRID.—Por el Gobierno fué radiado el domingo el siguiente interesante decreto:

«Las graves circunstancias actuales motivan un estado excepcional, al que el Gobierno tiene necesidad no sólo de prestar su atención, sino también de encauzarlo con normas de eficacia para que resplandezca en todo momento el espíritu de equidad en su resolución. Uno de estos problemas es el arrendamiento de fincas. Por tal razón, a propuesta del presidente del Consejo de ministros y de acuerdo con él, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. La situación en que con relación al pago de las rentas de los alquileres de toda clase de fincas urbanas se encuentran actualmente los arrendadores y arrendatarios respectivos, ya en cuanto a la cuantía de las rentas vencidas y no pagadas, se entenderá prorrogada hasta que por otro decreto, aprobado en Consejo de ministros, se disponga otra cosa en relación con las rentas vencidas, no pudiéndose llevar a cabo ningún desahucio, aunque éste haya sido decretado por los Tribunales, si no se hubiera efectuado el lanzamiento.

Artículo segundo. A partir del día primero del mes corriente, se efectuará una rebaja en los respectivos alquileres del cincuenta por ciento de su importe en los casos en que este importe sea inferior a 201 pesetas mensuales.

Artículo tercero. Las rentas atrasadas se considerarán en suspenso y no podrá efectuarse, por ello, juicio de desahucio por falta de pago. Se concede, pues, una moratoria, cuyos términos de extensión serán objeto de disposiciones posteriores.

Artículo cuarto. La moratoria a que se refiere el artículo anterior, y que se relaciona con las rentas atrasadas, se hará extensiva a todos aquellos inquilinos que prestan sus servicios en las milicias que luchan por la defensa del Gobierno legítimo de la República y a los hermanos y familiares de éstos, y todos los que habitan en la misma casa que tuvieren relación de parentesco con ellos. Restablecida la normalidad, se anunciará la manera de liquidar las rentas a que esta moratoria afecta y alcance de la condonación, de acuerdo con las normas que serán acordadas por el Gobierno.

Artículo quinto. Con el fin de que no queden privados de los impuestos legítimos del Estado, la Generalidad de Cataluña, las Diputaciones y Municipios, las contribuciones de todo género que afecten a cada una de estas entidades se pagarán teniendo en cuenta las normas legales vigentes, con absoluta independencia de las disposiciones de este decreto.

Artículo sexto. El Gobierno se reserva la facultad de dictar disposiciones reglamentarias y suplementarias a los términos de este decreto, así como las relativas al reconocimiento de los recibos de las rentas, cuando las fincas sean propiedad de personas notoriamente infiltradas en el movimiento sedicioso.

Artículo séptimo. El Gobierno dará cuenta de los términos de este decreto a las Cortes.

Dado en Madrid, a 2 de agosto de 1936.—Manuel Azaña.—El presidente del Consejo de ministros, José Giral y Pereira.

(De nuestra edición de la tarde de ayer.)

Con el ejército del pueblo

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL, AUTORIZADO)

TRIPTICO

ARENAGA

¡Hermanos del frente! Oíd, hermanos, en este solemne momento. ¡Hermanos milicianos! ¡Hermanos soldados! ¡Hermanos de la veterana Guardia civil y de la novel de Asalto! Oíd todos los hermanos que, siendo fieles y leales a los principios justos y sanos, estais unidos por los potentes e indisolubles vínculos del amor a la Libertad. Y los que no sintais este cristiano deseo, malhaya vuestros pensamientos torpes e insanos; pero oíd también.

Oíd todos, unos y otros, con la calma que ahora es necesaria. En la guerra, es preciso saber esperar y contener el hervor de la sangre en su plena lozanía, que así está vuestra sangre roja y así es la vieja, pero turbulenta sangre mía. Hay que saber esperar y esperar con fe.

Y hay que saber atacar ferocemente, cuando nuestros bronceados clarines, hechos de corazón y alma, atruenen el espacio gritando ¡Viva la Libertad! ¡Viva la Contrarrevolución! ¡Viva la Igualdad!

Falta ya muy poco. Pero hay que saber esperar, hermanos. Esperad, pues.

Los momentos son solemnes, solemnísimos, hermanos. La cosa está muy mediata, encima, difícil. Pero la victoria será nuestra, porque como bagaje en esta guerra insensata de hermanos castellanos rancios y plebeyos, tenemos sentimientos más humanitarios que los sublevados, por grandes que puedan parecer nuestras ferocidades y nuestras dentelladas de fiero y de pulido acero.

Esperad con calma. Y cuando vayamos más allá de lo que hemos ido (y ya estamos muy lejos), vayamos, hermano pueblo, para pasar todos o no venir ninguno.

Porque, según nuestro lema, es preferible morir por las libertades del mundo que serán las de nuestras próximas generaciones, a no vivir con la oprobiosa mácula del villipendio y del deshonor a que el fanatismo quiere somerernos.

¡Viva la Libertad! ¡Arriba, milicianos valientes! Yo voy con vosotros.

RETO

Oyeme, Castilla, que bien puedes oírme, porque sobre tu suelo estoy. Y estoy pisando sangre aún caliente de hermanos míos que, alevosamente, asesinaste, ¡canalla!

Te reto, Castilla. Por ti vamos, ¡canalla! Qué pena que tierra tan fértil y bondadosa, tierra del pan nuestro, dé al mundo monstruos de tanta ferocidad como estos que ahora han bañado de lágrimas todo el suelo español.

Te reto, Castilla. Déjate ver. Sal. Da tu cara de vampiro. Ven, traidora... Porque has sido para nosotros una infame madrastra.

MISERERE

Paz a los hermanos muertos por la causa, y que la tierra sublimice su eterno descanso. Que vuestros despojos, hermanos caídos, sean un modo de sembrar purísima para que de su fertilización salga una Humanidad buena, apostólica, cristiana y honrada, sin pelos en el corazón y sin dardos venenosos en la lengua.

¡Hermanos, paz! ¡Dormid tranquilos! Recoged de mis ojos la oración que os ofrenda mi alma. Lloremos todos.

ACEVEDO

NOTAS DE INFORMACION

SIGUE LA CALMA

Domingo y lunes. Sin novedad mayor en los frentes de las columnas números 1, 2 y 3. Sin novedad mayor, decimos, porque las novedades se han reducido a pequeños paseos de fascistas a 20 kilómetros del frente de la columna del teniente Palacios.

Una "mosca", como decimos los grandes guerreros que no guerreamos, pero que estamos en el frente de combate, cuya batalla no llega nunca, ha volado a lo lejos, como si tuviera miedo de caer herida a tierra por los antiaéreos leales. Pero ha amedrentado a pacíficos y leales vecindarios burgueses afechos al régimen.

Con motivo del paso de esta "mosca" se han registrado dos cobardes agresiones, sin efecto alguno y sin que haya habido víctimas, afortunadamente, pues las "pidoras" han caído muy lejos, en despoblado y en montes.

Otra fechoría de los facciosos se ha registrado en las avanzadas del teniente Ayuso, volando los fascistas un puente, después de realizar las buesitas de Ayuso una incursión sobre Quisico, en donde detuvieron, por su carácter libérrimo, a las personalidades y autoridades del pueblo, pudiendo escapar tan sólo el cura párroco.

Bien, muchachos. Animo y adelante. Después de esta agresión, hizo una salida el teniente Ayuso al frente de su fuerza, reconociendo todo el frente e internándose para dar una batalla a los sediciosos.

El teniente Palacios, acompañado de nosotros y de una pequeña escorta, ha hecho en el día de hoy lunes un paseo de reconocimiento sobre tierras de Burgos, quedando altamente satisfecho del resultado de su exploración.

Al regresar al campamento nos detuvimos en Corconte, realizando la escucha algunos registros y el decomiso de dos aparatos de radio que quedaron depositados en el Frente Popular de Ontaneda.

Paréceme ser que el mismo "moscón" que hizo acto de presencia a diez kilómetros de la columna del teniente Palacios, voló sobre los puestos avanzados de la columna del teniente Barba. Su agresión no hizo efecto alguno, por fortuna.

PESCADO AL FRENTE

Gracias a la esplendidez de la pescadora Inés Echevarría, vendedora de Ontaneda, hemos comido pescado un día, de los siete que llevamos acampados aquí.

El donativo consistió en cuatro hermosos bonitos, que por ser pocos, hubo que ponerlos con patatas, o sea al estilo de marmita marinera.

Estos rasgos son dignos de imitar.

LA FABRICA DE LA PENILLA HA SIDO INTERVENIDA

(NOTAS DE LA SITUACION)

EL FRENTE POPULAR

Sigue la organización más perfecta en todos los servicios de la ciudad y la provincia, atendidos perfectamente por el Frente Popular, en el que trabajan incansablemente los diputados don Bruno Alonso, don Ramón Ruiz Rebollo; presidente de la Diputación, don Juan Ruiz Olazarán; gobernador civil, señor Balmaseda Vélez; comandante, señor García Vayas; delegados, Comités, etc.

La tranquilidad en la población, extrarradio y provincia es completa hasta este momento doce de la noche y el entusiasmo por la causa de la República cada vez más creciente.

LA FABRICA "LA PENILLA"

En la tarde de ayer fué intervenida la fábrica "La Penilla" por el delegado gubernativo don Jesús Obregón, con cuatro ingenieros españoles y fuerza de Asalto.

LOS DETENIDOS

Los detenidos con motivo de la sublevación militar patrocinada por el fascismo, alcanza ya un número bastante elevado que se distribuyen en la cárcel provincial y el vapor "Alfonso Pérez".

No obstante el número de detenidos es mucho más inferior que los detenidos en la revolución de octubre del año 34, en la que las prisiones de España se llenaron de trabajadores y elementos significados del izquierdismo español, siendo la sublevación actual la más incurrente que registró nuestra historia.

Los detenidos en el barco y la prisión provincial son en su mayoría elementos significados de la derecha, gentes de buena posición económica entre las cuales se encuentran también algunos jefes militares.

El Comité de guerra y los elementos directos del Frente Popular se preocupan constantemente por la seguridad y el respeto a todos los detenidos.

ACCION CONJUNTA

Con el fin de organizar la mejor defensa y apoyo mutua entre las cuatro provincias de Asturias, San Sebastián, Bilbao y Santander se celebró ayer una reunión en el Gobierno civil a la que acudieron representantes de los Comités de guerra de las cuatro provincias, tanto civiles como militares. La reunión fué breve y de gran eficacia pues ello permitirá que la acción contra el enemigo sea más rápida y más provechosa.

Los delegados presididos por el gobernador civil de Santander, después de tomar los acuerdos que creyeron oportunos, expusieron mutuamente el gran espíritu de las fuerzas militares y las milicias unidas.

Se hizo notar también y lo recogimos con gusto, el espíritu de la Guardia civil cuya fuerza desea constantemente que sus jefes y oficiales les pongan al lado del pueblo dispuestos a luchar en la vanguardia por la República, deshaciendo de esta manera el recelo que pueda haber en estos soldados de la Guardia civil cuyos jefes y oficiales cumplieron en todo momento la voluntad del Gobierno que es en estos instantes la voluntad del pueblo, en armas contra su enemigo.

ALOCUCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO, A VALENCIA

"NO SINTAIS INQUIETUD POR LA SUERTE DE LA REPUBLICA. ES MAS INCONMOVIBLE QUE NUNCA"

MADRID.—Anochecido, Unión Radio de Madrid anunció una alocución del presidente del Consejo de ministros, don José Giral, para las diez de la noche.

Posteriormente, ya cerca de doce horas, se anunció desde la citada emisora que la alocución se dirigía especialmente al pueblo valenciano y que por consiguiente no se radiaría al resto de España. En su consecuencia nos vimos privados de captar el texto del discurso del señor Giral, ofreciendo a nuestros lectores un extracto del mismo, a partir del momento en que conseguimos captar la emisión de Unión Radio de Valencia.

El presidente del Consejo de ministros dió cuenta al pueblo valenciano del recibimiento entusiasta tributado por Madrid a los soldados llegados a la ciudad de Turia. Madrid, al recibir ayer a vuestras tropas—dijo—lo hizo entusiásticamente. El paso de vuestras fuerzas desde la estación de Atocha, donde esperabais casi todo el Gobierno, hasta la Puerta del Sol, corazón de Madrid, fué presenciado por una inmensa multitud que ovacionó ininterrumpidamente a los soldados leales al régimen. No olvidaré jamás la República vuestra conducta; no olvidaré jamás Madrid a vuestros soldados. La República, régimen auténtico de los españoles, está firmemente sentada en el país.

Por lo demás, queridos amigos de Valencia, pocas palabras debo añadir a las que acabo de decir. Es el momento de la acción, el momento de crear, de hacer historia y no el de leerla; es el momento de acometer las grandes empresas. Difícil es ésta, pero es preciso de acabar en España con el feroz espíritu creador de esta hoguera en la que se consumen millones de hombres.

Vencemos a pesar de todo. Los generales que han traicionado a España sublevándose en Africa; los generales traidores a su uniforme querían acometer por la espalda a la República. Ellos están bien armados, pero el Gobierno, con la eficacia militar y leal ayuda del pueblo, tiene un ejército en pie, un verdadero ejército con armas, bien pertrechado, bien dirigido, que triunfa en todas partes, que conquista ciudades y territorios. Cuenta también el Gobierno con una Aviación y una Marina que son honor y honra de España y de la República.

No sintáis inquietud, valientes valencianos, por la suerte de la República. Es más inmovible que nunca. De un momento a otro caerán en nuestro poder los reducidos de la sedición militar, que lanzan ya angustiosas voces de socorro a Africa, de donde no pueden llegar, gracias a nuestra aviación y nuestra marina el auxilio que demandan.

No sintáis inquietud, vuelvo a deciros, por la suerte de la República. Tenemos de nuestra parte lo que más vale: la razón; está con nosotros la verdad, y tenemos, además, la fuerza representada por el pueblo, que en todas partes de vuestras de mayor entusiasmo.

Los que no tengáis que contribuir en las necesidades militares, dedicad vuestros esfuerzos al trabajo, pues así también prestáis un relevante servicio a la República. Es preciso dominar en todos los frentes de batalla y sensación de normalidad. Únicamente el trabajo y la disciplina pueden darnos la victoria. En Madrid, detrás de las vanguardias que combaten en la Sierra, están los batallones que trabajan en el campo.

Voy a terminar, amigos valencianos. Os reitero el agradecimiento de Madrid y de la República española por vuestro noble y republicano proceder; pero también quiero expresar nuestro agradecimiento por los servicios prestados por la Junta delegada del Gobierno en Valencia. Desde Madrid, desde el corazón de España, os doy esta consigna: Valencianos: adelante, adelante. ¡Viva la República!

(De nuestra edición de la tarde de ayer.)

Siempre que el organismo se halle deprimido, úsese el acreditado tónico VINO O.N.A., fuente de : : : : energías : : : :

PA IN CI MADRI ra de la blica por ta de qu greso en civil, seg 27 de ju drido núm las sigui Para los tituto, seri ve años e co y halla tura de l fanteria o otros servi Los pro Armada d perior a l a los treir de altura ría o Cab tas o tron Los que po deberá el plazo d gene acompaña cuantos a preciso, ta ber cumpl de las d distintos s ganismo procedente cio y la A a la solíc servicios i Esta no del minist firma el cir civil, Arias. MADRI operacion rra se ha reresa la j Intendenci ORD TRA MADRI responde detención tes: Marca 4 órd 46.390 cula de BI maticulú «Morris», i De estos nidos, deb nunciada Repulcas, esta capit SER TAB MADRI rocarriles por condu mación hi dación, hi que da restableci ciones: Tren n° Badajoz; i drid y Alg r de Badajc Algior y l lan las sal una de lai LO R/ CI MADRI mo de la c anudador trabajo, en la nota q mandan se reinté las obras, baj con dos se ha semana y brado, se pagará m ENT PON RA LAS MADRI Para zóca E. G. Especi HA TRAS ZUELA DI Ange CIRUJ. Consu ANTON Te Lui GARG. Consult CIRUG Mé

De todos los frentes sólo se tienen noticias de acciones aisladas, señalando una calma aparente en la lucha

DETALLES DE LA FRACASADA SALIDA DE LOS REBELDES DE OVIEDO

PARA EL INGRESO EN EL INSTITUTO DE LA GUARDIA CIVIL

MADRID, 3.—La Inspección general de la Guardia civil hizo hoy pública por medio de la radio una noticia de que las condiciones para el ingreso en el Instituto de la Guardia civil, según concurso anunciado en el número 209, serán, entre otras, las siguientes:

Para los hijos de personas del Instituto, será preciso para ingresar tener una edad superior a los diecinueve años e inferior a los treinta y cinco años e hallarse en posesión de una altura de 1'665, para guardias de Infantería o Caballería, y 1'650 para otros servicios.

Los procedentes del Ejército y la Armada deberán tener una edad superior a los veintidós años e inferior a los treinta y cinco, y 1'667 metros de altura para guardias de Infantería o Caballería y 1'660 para otros servicios.

Los que deseen ingresar en el Cuerpo deberán dirigir sus instancias, en el plazo de ocho días, a la Inspección general de la Guardia civil, acompañando a las instancias todos cuantos antecedentes del caso sean precisos, tales como certificados de haber cumplido las edades señaladas y de las demás condiciones y de los distintos servicios prestados a los organismos oficiales o entidades. Los procedentes de los Cueros del Ejército y la Armada deberán acompañar a la solicitud la certificación de los servicios prestados.

Esta nota se hace pública de orden del ministerio de la Gobernación y la firma el inspector general de la Guardia civil, José Sanjurjo y Rodríguez Arias.

REQUIRIENDO UNA PRESENTACION

MADRID, 3.—Por el servicio de operaciones del ministerio de la Guerra se ha hecho público que se interesa la presentación del capitán de Intendencia don Santiago Parra.

ORDEN DE DETENCION CONTRA VARIOS AUTOMOVILES

MADRID, 3.—Por la autoridad correspondiente se han dado órdenes de detención contra los coches siguientes:

Marca «Opell», matrícula de Madrid 46.390; camioneta «Ford», matrícula de Bilbao 12.523; coche «Climet», matrícula de Madrid 49.195; coche «Morris», matrícula de Madrid 56.118.

De estos coches, los que sean detenidos, deberán ser entregados o comunicados a su detención al Comité de Registas, en la calle de Barceló, de esta capital.

SERVICIOS DE TRENES RESTABLECIDOS

MADRID, 3.—La Compañía de los ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante, por conducto del Gabinete de Información del Ministerio de la Gobernación, ha radiado una nota en la que se da cuenta de haber quedado restablecidas las siguientes comunicaciones:

Tren número 610, entre Madrid y Badajoz; tren número 612, entre Madrid y Algodor; tren número 611, entre Badajoz y Madrid; tren 613, entre Algodor y Madrid. En la nota se señalan las salidas y llegadas de y a cada una de las estaciones señaladas.

LOS TRABAJADORES DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

MADRID.—Los trabajadores del ramo de la construcción, en Madrid, reanudaron hoy con toda normalidad el trabajo, en las condiciones fijadas en la nota que fué radiada ayer recomendando a dichos trabajadores que se reintegraran a los trabajos. En todas las obras, salvo casos aislados, se trabajó con normalidad absoluta. A todos se han pagado los jornales de la semana y a algunos que nos han cobrado, se ha anunciado que se les pagará mañana.

ENTIDADES BANCARIAS QUE PONEN DIFICULTADES PARA LA CONTINUIDAD DE LAS OBRAS

MADRID, 3.—Parece ser que por al-

Para zócalos y artesanos, Ribalaygua.

E. García Maraño

Especialista en piel y venéreas
HA TRASLADADO su consulta a PLAZUELA DEL PRINCIPE, 3, 2.º; tel. 2928

Angel Ruiz Zorrilla
CIRUJANO ESPECIALISTA EN VIAS URINARIAS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.
ANTONIO DE LA DEHEZA, 1
Teléfonos 34-80 y 16-46.

Luis Ruiz Zorrilla
— MEDICO —
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 5.
CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO
Méndez Núñez, número 9.

gunas entidades bancarias se han opuesto dificultades a la concesión de empréstitos que en principio habían acordado conceder para la continuación de las obras que han sido comenzadas en Madrid. Las entidades obreras han hecho pública una nota por radio dando cuenta de estas dificultades y advirtiendo a dichas entidades bancarias, tanto oficiales como particulares, que no deben oponer obstáculos para la continuidad de dichas obras, pues que de lo contrario pudieran haber necesidad de adoptar graves resoluciones. En la misma nota se recomienda por estas organizaciones obreras a todos los trabajadores, que ninguno de ellos deje de presentarse al trabajo.

LA DOTACION DEL "VALDES" CONTINUA SIN NOVIEDAD Y ADICTA A LA REPUBLICA

MADRID, 3.—En el ministerio de Marina se facilitó esta tarde la siguiente nota:

Comandante "Valdés" a ministro de Marina: Ruego a V. E. haga público por medio de la prensa y de la radio, que la dotación completa del "Valdés" se encuentra sin novedad y plena de amor a la República. ¡Viva la República y el Frente Popular!

UNA CARTA DEL DIPUTADO A CORTES SEÑOR CEBALLOS AL PRESIDENTE DE LA CAMARA

MADRID, 3.—El presidente de la Cámara señor Martínez Barrio, ha recibido una carta del diputado a Cortes por Santander don Pablo Ceballos Botín. En ella dice el diputado de la Ceda, que habiéndolo sorprendido el movimiento en Torrelodones, y encontrándose alojado por completo de los acontecimientos no ha podido ponerse en contacto con él hasta ahora. Al hacerlo en la presente ocasión, lo hace para manifestar que se suma a la adhesión de su ilustre jefe el de la Derecha Regional Valenciana señor Lucía al Gobierno, y le dice que en estos momentos difíciles en que nos encontramos, todos los diputados deben abandonar sus diferencias para no pensar más que en el restablecimiento del orden y de la paz, único medio éste, de que España no desaparezca y muera. Por ello como diputado se dirige al presidente de las Cortes para hacer presente su adhesión al Gobierno de la República y al Poder constituido, encarnación hoy de la Patria.

INTERESANTE DECRETO DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

MADRID, 3.—Por el ministerio de la Guerra se ha hecho público el siguiente decreto:

"Disueltos los regimientos de Infantería números 9 y 10 y el de Caballería número 7 de guarnición en Valencia, a propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en disponer se proceda a la organización de dichos regimientos, quedando localizados el número 9 de Infantería en Valencia; el 10, fanfón de Infantería, en Castellón, y el número 7 de Caballería, en Alicante."

Dado en Madrid a 3 de agosto de 1936.—El presidente de la República, Manuel Azaña.—El ministro interino de la Guerra, José Giral."

EN MALAGA

MALAGA, 3.—Hoy, lunes, la normalidad ha sido absoluta en esta capital.

Las noticias recibidas del frente de Granada son realmente optimistas. A tal extremo, que existen fundadas esperanzas de que hoy quede totalmente terminado dicho foco rebelde.

En dicha capital fueron detenidos don Antonio Valdés y don Gabriel González, altos funcionarios del Instituto de Reforma Agraria en Almodaina, los cuales eran buscados afanosamente por los facciosos con el propósito de fusilarlos inmediatamente. Estos señores, después de varias penalidades, lograron huir y llegaron a Málaga, donde en la actualidad están siendo atendidos debidamente.

LA ASOCIACION DE INTELLECTUALES DE BARCELONA

BARCELONA, 3.—La Asociación de intelectuales en defensa de la cultura ha hecho público un manifiesto en el que se dice que, respondiendo al espíritu de su constitución en enero del corriente año y conscientes de la gravedad de la situación política actual, expresan públicamente su adhesión al Gobierno y su espíritu antifascista.

EN BADAJOZ

BADAJOZ, 3.—El aspecto de la población es completamente normal. Todos los obreros que no ocupan puestos en los grupos leales que en estos momentos luchan contra el movimiento faccioso y los que se hallan al servicio de las autoridades legítimas respectivas, con gran espíritu de ciudadanía se reintegraron hoy al trabajo.

NOTICIAS OFICIALES DE GOBERNACION

MADRID, 3.—Como de costumbre a las once de la noche de ayer, fué transmitido, desde el Gabinete de Información del ministerio de la Gobernación, en distintos idiomas y para el mundo entero un extracto de la información del día con respecto al movimiento faccioso. Se dice en dicho extracto, que la normalidad es completa en toda la provincia de Madrid así como también en la región autónoma. Los trabajos en todas las factorías e industrias se han intensificado. En el campo se trabaja también con toda actividad en la reco-

¡¡A LA SUSCRIPCION!!

CIUDADANO PACIFICO a quien aterra la posibilidad de que el combate ronde los aldeanos de su casa.
CIUDADANO EGOISTA a quien puede impedirle desenvolverse su placida vida el silbido de las balas o el estampido de la dinamita.
PROPIETARIO pendiente de los daños sin cuento que padecerían sus posesiones en caso de combate.
HOMBRES DE ESPIRITU HUMANITARIO a quienes duele el derramamiento de sangre de esta lucha fratricida.
MUJERES TODAS, por mujeres sensibles, llenas de zozobra por los suyos y a las que esperan sufrimientos y dolor.
EMPRESAS INDUSTRIALES que desean la normalidad en la vida del país para la firme reconstrucción de éste.
COMERCIO Y BANCA que esperan un período de amplio intercambio y transacciones que mientras dure la rebelión es imposible.
PADRE DE FAMILIA expuesto a ver cómo caen sus hijos en la ciega agresión aérea, en el cañoneo brutal o en dura represión.
HOMBRE DE DERECHAS que no deseará pasar por auxiliador de la rebelión.
HOMBRE DE IZQUIERDAS cuya salud o cuidados familiares no le permiten combatir donde su idea le llevaría.

SANTANDERINOS TODOS

tened presente que debemos a las milicias y a las fuerzas leales nuestra tranquilidad y sosiego, el que no corra la sangre, por las calles de la ciudad y sólo a ellas le deberemos que la lucha termine pronto. Hagamos en justa y mínima compensación que no les falte nada.

TODOS A LA SUSCRIPCION

con lo más que nuestras fuerzas permitan.
Donativos: BANCO DE ESPAÑA - Cuenta corriente del Frente Popular.

lección de cosechas y el orden el perfecto. Sigue el país levantado en armas y vigilante, desplegándose toda actividad para terminar con la victoria decisiva. En las zonas donde aun quedan los últimos estertores de la subversión, las tropas leales al Gobierno y los grupos de milicianos despliegan la mayor actividad, y mediante la férrea organización militar y la disciplina impuesta se han cubierto los objetivos propuestos por el mando infringiendo nuevas derrotas a los facciosos que, en estos momentos, se hallan faltos de moral por el miedo a las sanciones que les sean impuestas y a que se han hecho acreedores. Las fracciones rebeldes, las importantes que aun quedan, siguen siendo bloqueadas por el pueblo en armas y por las fuerzas fieles a la República y a la legalidad constituida. Si no han sido todavía fulminantemente vencidos y derrotados por la acción de la República, ha sido por circunstancias de tipo humanitario.

Para tresillos y butacas. RIBALAYGUA

LOS NAVARROS CORTAN ALGUNOS CABLES DEL FLUIDO ELECTRICIO

SAN SEBASTIAN, 3.—Por las autoridades de esta capital se ha facilitado una nota en la que se advierte que las partidas de facciosos que merodean Guipúzcoa emplean diferentes procedimientos para conseguir perturbar la tranquilidad de la población, procedimientos éstos que revelan haber donde son capaces de llegar. Como la mayor parte de las Compañías que suministran fluido eléctrico a San Sebastián tienen enclavadas sus centrales en territorio navarro, han cortado algunos cables.

Sin embargo, no han logrado sus propósitos, ya que las Compañías eléctricas de Guipúzcoa poseen centrales supletorias, por medio de las cuales podrán seguir suministrando fluido para la población; pero como quiera que la cantidad de energía que pueden producir es inferior a la que ordinariamente se consume en la provincia y teniendo en cuenta lo que las actuales circunstancias aconsejan, se advierte a los abonados de las Compañías eléctricas de San Sebastián que durante el día, de nueve de la mañana a cinco de la tarde, se cortará la corriente; horas éstas que se emplearán para la reparación de las averías que se han ocasionado.

Se ruega al vecindario tome buena nota de estas advertencias y las lleve a la práctica para evitar consumo excesivo de corriente eléctrica.

LOS FACCIOSOS DE GALICIA SUFREN NUEVO DESCALABRO EN EL OCCIDENTE DE LA REGION ASTURIANA

LUARCA, 3.—A la columna rebelde, compuesta de mil hombres, que venía desde Galicia para socorrer a Oviedo, le salió al paso un grupo de ciento cincuenta milicianos bien armados, los cuales ocupando excelentes posiciones, hicieron retroceder al núcleo rebelde.

Este, en su huida, tomó el camino de Nava, viéndose también obligado a pasar el río, después de una intensa lucha.

Al pasar por Vegadeo le salió al encuentro un grupo de fuerzas leales, que hizo a los facciosos cien bajas.

(De nuestra edición de la tarde de ayer).

COMENTARIOS DEL PERIODICO «LA HUMANIDAD» A LA FORMACION DEL NUEVO GOBIERNO DE CATALUÑA

BARCELONA, 3.—El periódico «La Humanidad», comentando la constitución del nuevo Gobierno de Cataluña, en su editorial, dice que el nuevo Gabinete de la región autónoma ha ampliado la base política y social del Consejo ejecutivo que preside la dignísima y justa figura de luchador, Juan Casanova.

Añade que el nuevo Gobierno catalán logra, por decirlo así, aglutinar un bloque compacto a la democracia nacionalista de Cataluña, al socialismo y a la extrema izquierda de

nuestros campesinos. Su composición y la ideología de los hombres que integran el nuevo Gobierno rellejará lo que son, en esta hora de la revolución triunfadora, las aspiraciones de todo el proletariado de Cataluña: aplastar definitivamente al fascismo, defender las libertades populares y fomentar un nuevo orden social. He aquí la misión del nuevo Gobierno de Cataluña.

«La Publicitat» comenta y elogia la designación del teniente coronel gen. Díaz Sandino para la Consejería de Defensa, bravo aviador, cuyo fervor republicano admira toda Cataluña.

(De nuestra edición de la tarde de ayer.)

LAS MILICIAS OBRERAS

MADRID, 3.—La milicia organizada por las fuerzas socialistas, y que habrá de llevar el nombre de Largo Caballero, se está organizando en el cuartel de la Montaña, que ocupaban antes de la rebelión los soldados de zapadores minadores.

Se ha facilitado una nota por la organización, diciendo que para poder pertenecer a la misma será necesario que los que se inscriban vayan avalados por una organización del Frente Popular y que tengan presente que estas fuerzas que se organizan habrán de incorporarse en plazo breve a la batalla.

También se está organizando en el cuartel de la Moncloa otra milicia bajo la dirección de elementos del periódico «El Socialista». Esta organización ha facilitado una nota en la que se advierte a los que piensen acudir a inscribirse que, antes de hacerlo, sepan que su inscripción significa que aceptan de antemano la disciplina militar y todas las circunstancias que se derivan del acuartelamiento.

EL RASGO DE UN OBRERO

BILBAO, 3.—Entre las personas que han acudido a las suscripciones abiertas merece destacar la del obrero Gumerindo San José que después de lograr ahorrar de siete a ocho mil pesetas, las ha ofrecido para los defensores del régimen.

PARTE OFICIAL DEL FRENTE DE OCHANDIANO

BILBAO 3.—Anoche fué facilitado un parte firmado por el teniente coronel señor Vidal, con un sello que dice: «Primera columna expedicionaria de Ochandiano.» El parte acusa las siguientes novedades:

«En el día de hoy, y al montar el servicio avanzado cerca de Villarreal, se observó por las fuerzas de Guipúzcoa que el enemigo, procedente de Vitoria, progresaba con caballería, infantería y artillería. Este avance fué detenido con fuego de fusilería y ametralladoras de nuestro flanco izquierdo de Ochandiano, ante el cual se replegó la caballería enemiga. La artillería contraria hizo unos 30 disparos, que no produjeron bajas en nuestras tropas y sólo sirvieron para aumentar más la moral, si cabe, de las columnas que operan en este frente.

Ochandiano, de agosto de 1936.»

INTENTO VANO DE ROMPER EL CERCO

OVIEDO, 3.—Se conocen nuevos detalles del fracasado intento de romper el cerco de las fuerzas leales que sitian a los rebeldes de Oviedo.

Las fuerzas del coronel Aranda salieron de sus posiciones en las últimas horas de la madrugada del sábado, iniciando un pequeño avance protegidas por fuego de artillería.

La trayectoria que marcaban parecía indicar un avance sobre Trubia, pero inmediatamente las baterías de las fuerzas leales, emplazadas en lugares estratégicos de los alrededores de la población, y los fusileros de las milicias populares, abrieron un fuego nutridísimo y el conato de avance de los rebeldes fracasó apenas iniciado. Los facciosos se retiraron a sus guardias habiendo sufrido más de cuarenta bajas.

Las milicias populares, que se batieron con coraje y denudo inquebrantables, sólo tuvieron algunas bajas de heridos, la mayoría de carácter leve. La radio facciosa del coronel Aranda

permaneció muda hasta el anoche, en que rompió el silencio para decir a sus cómplices que hasta dentro de dos horas no podría dar cuenta del resultado de su fracasado intento.

Por ello es de suponer que las bajas sufridas por los rebeldes serán más numerosas de lo que se había supuesto.

Desde luego, hay muertos un teniente de Artillería y un paisano.

ULTIMAS NOTICIAS DE BILBAO

BILBAO, 3.—La tranquilidad continúa siendo absoluta, tanto en la capital como en la provincia.

El servicio de motoristas que a diario efectúa recorridos por los frentes de Ochandiano y Orduña, han regresado esta noche trayendo un parte en el que se dice que no hay novedad alguna en dichos frentes, y que el espíritu de los milicianos continúa siendo excelente.

Han manifestado dichos motoristas, que en Ochandiano hay una gran niebla, por lo que hoy se han tenido que llevar a cabo los servicios de reconocimiento con grandes precauciones y sin ninguna novedad.

UN MONTANES HERIDO

BILBAO, 3.—En la calle del Cristóbal, hallándose examinando un arma, se disparó, alcanzándole la carga a José Ruiz, de Praves (Santander), de 20 años, soltero y con domicilio en el barrio de la Cruz, 6, primero.

Fuó recogido por varios guardas municipales y trasladado a la Casa de Socorro del Ensanche, donde el médico le curó de una herida por arma de fuego en el muslo derecho, con orificio de entrada por su tercio superior de la cara anterior y de salida por la cara posterior.

Su estado fué calificado de reservado.

Pasó en el coche camilla al Hospital civil, donde ingresó.

DESESPERADA SITUACION DE LOS REBELDES DEL CUARTEL DE SIMANCAS, DE GIJON

GIJON, 3 (5,20 tarde).—El «Almirante Cervera» ha cañoneado intensamente, sin ocasionar víctimas, Cañonea el cerro de Santa Catalina y el monte de los Pericones, buscando al cañón de este último. El cañoneo es consecuencia de las llamadas angustiosas de auxilio de los sublevados del cuartel de Simancas, a los cuales se les hizo esta noche 42 disparos de cañón.

La situación de este cuartel es verdaderamente terrible. Los oficiales sublevados están mandados por un comandante retirado, caracterizado por fascista, apellidado Jareño.

El cuartel tiene las puertas minadas con cartuchos de dinamita para evitar que se fuguen los soldados. Estos están muy vigilados y los oficiales llevan bombas de mano consigo para lanzarlas sobre cualquiera que trate de fugarse.

Se han fugado del cuartel el maestro armero y el ajustador.

Han dicho que celebraron una reunión, acordando fusilar a los oficiales, pero que en el momento de poner en ejecución el plan, les falló la sangre fría.

En el momento en que teléfono, ha vuelto a cañonear el barco pirata.

(De nuestra edición de la tarde de ayer.)

EL ABASTECIMIENTO DE MADRID

MADRID, 3.—Para la mejor marcha de los servicios de abastecimiento de la población y para evitar un posible admacenamiento abusivo de artículos de primera necesidad, se ha dispuesto por la Alcaldía que desde mañana y todos los días siguientes, antes de las doce de la mañana, los almacenistas de artículos de primera necesidad entregarán en la Sección de Abastos del Ayuntamiento una nota detallada de los artículos que posean almacenados.

A los que no lo hicieran así les serán impuestas por el Ayuntamiento las máximas sanciones.

UNA NOTA SOBRE LOS BILLETES DE LA LOTERIA

MADRID, 3.—Por el presidente del Consejo Superior Bancario ha sido facilitada una nota oficiosa en la que se advierte a los directores de la Banca en general que como medida de prudencia se habrán de abstener de realizar operaciones de crédito sobre billetes de la lotería nacional.

NORMALIDAD ABSOLUTA EN VALENCIA

VALENCIA, 3.—La tranquilidad es absoluta en la ciudad y en la provincia.

Mañana abrirá todo el comercio y volverán al trabajo los obreros de todos los oficios.

Circularán los tranvías de la ciudad y los que comunican con los pueblos. Los pequeños focos de facciosos han quedado completamente extinguidos y en este momento todas las armas están en poder del pueblo honrado, decente y trabajador.

La situación es admirable en toda la provincia de Valencia.

LA CAUSA CONTRA LOS EX GENERALES FANJUL Y GUTIERREZ

MADRID, 3.—El Tribunal Supremo, que estudia la causa contra los ex generales Fanjul y Gutiérrez, ha terminado su labor principal y se anuncia que el juicio se verá el próximo miércoles.

El ex general Fanjul hará su propia defensa, mientras que el abogado Fernández Cobán defenderá al general Gutiérrez. Los citados han sido acusados por el fiscal de delito contra la forma de Gobierno por rebelión militar.

SE ORDENA EL PAGO DE LOS SALARIOS A LOS OBREROS

SAN SEBASTIAN, 3.—La Junta de Defensa de Guipúzcoa, a la vista de la situación creada a los trabajadores por el movimiento fascista, ha acordado que los patronos abonen íntegramente a los obreros los jornales devengados durante las dos últimas semanas.

Se confía en que los patronos ofrecerán toda clase de facilidades para el percibo por parte de sus trabajadores de los mencionados devengos.

Lea la edición de la tarde de LA VOZ DE CANTABRIA

LA FEDERACION PATRONAL A SUS ASOCIADOS

SAN SEBASTIAN, 3.—La Federación Patronal de Guipúzcoa, por su parte, ha ordenado a todos sus asociados que den el más exacto cumplimiento a la precedente orden, abonando los jornales en los lugares de costumbre.

VISITA A LOS HERIDOS

BILBAO, 3.—En el día de ayer, el presidente de la Gestora provincial, señor Laiseca, en unión de los gestores señores Cintora y Sabio y de la enfermera Miren de Ibarondo, fueron a Durango a visitar a los heridos que se encuentran en aquel hospital, prodigándoles palabras de consuelo y aliento y enterándose al propio tiempo de sus necesidades, para atenderlas en todo cuanto sea posible.

Para muebles económicos, Ribalaygua.

DOS NOTAS

A TODOS LOS COMITES DEL FRENTE POPULAR EN LA PROVINCIA TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

El Comité de Guerra, nos envía la siguiente circular que dirige a todos los Comités del Frente Popular de la provincia:

«Se advierte a todos los Comités de la provincia que los servicios establecidos por el Frente Popular en cada localidad y los generales de transportes y comunicaciones (teléfonos, telégrafos, etc.), deben ser usados única y exclusivamente para asuntos oficiales, y todos los Comités deben procurar dirigir por escrito los asuntos que deban plantear de necesidades locales, para evitar visitas estériles, pues generalmente dichos asuntos no pueden tener una resolución inmediata.

Inmediatamente deben comunicarse por el medio más rápido a este Comité ejecutivo del Frente Popular de Santander del número de fusiles, mosquetes y armas rayadas que tengan en cada localidad, y munición para las mismas.

Santander, 3 de agosto de 1936.—Por el Comité de Guerra, comandante José G. Vayas.»

LA INCAUTACION DE GANADO

Con objeto de evitar que en las incautaciones de ganado que para las necesidades de abastecimiento se realizan en la provincia sean requisados animales calificados por su pureza de raza, por sus condiciones de producción o por ser impropios para el consumo, la Comisión Ejecutiva del Frente Popular ha acordado lo siguiente:

Todos los Comités que precisen realizar incautaciones de ganado designarán a un inspector veterinario de su confianza para que, en calidad de técnico, intervenga en cuantas requisas se ordenen, señalando individualmente aquellos animales que puedan ser objeto de incautación y excluyendo aquellos otros que, por las condiciones dichas, no deban ser sacrificados. Los animales exceptuados no podrán ser nuevamente requisados sin una orden expresa de esta Comisión Ejecutiva.

Santander, 3 de agosto de 1936.—La Comisión Ejecutiva del Frente Popular.

Para muebles modernos, Ribalaygua

A. Bustamante
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 7.
Paseo de Pereda, 21. Tel. 31-92.
— RAYOS X —

JOAQUIN SANTIUSTE
Del Sanatorio Madrazo.
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 12 a 1/2 y de 4 a 6.
WAD-KAS, 5, 1.º—Tel. 13-63.

EL FINAL DE LA XXX VUELTA A FRANCIA SILVERIO MAES, PRIMERO EN LA CLASIFICACION GENERAL, Y BERRENDERO TRIUNFADOR EN EL GRAN PREMIO DE LA MONTAÑA

LO QUE FUE LA ETAPA CAEN-PARIS. LA META DE LA CAPITAL DE FRANCIA PUEDE SERVIR DE MODELO DE ORGANIZACION

LO QUE FUE LA ULTIMA ETAPA

PARIS, 3.—A las nueve en punto de la mañana se dió la salida a los corredores para cubrir la veintuna y última etapa de la Vuelta a Francia, Caen-Paris sobre un recorrido de 234 kilómetros.

La etapa se ha hecho a tren rápido, sacándose una velocidad media de 32 kilómetros.

Los corredores fueron en pelotón hasta pocos kilómetros antes de París. Entonces se efectuaron algunos despegues muy interesantes.

Por los controles pasaron los corredores de la forma siguiente:

Por el primero, a las diez y veinticinco:

- Le Greves. Thietard. Neuville. S. Maes. A. Magne. Por el segundo, a las doce y media: Paul Mayer. S. Maes. Verveacke. Thietard. Magne. P. Clemens. Bertocco. Por el tercero (con prima), a la una y cuarto: Le Greves. Magne. Maes. Maye. P. Clemens. Verveacke. Verty. Bertocco.

Por el cuarto, a cincuenta kilómetros de la meta de llegada, pasan los corredores en la siguiente forma: Le Greves. Maye. Thietard. Magne. A cinco metros de distancia de estos corredores, los demás en pelotón. La llegada a París ha sido muy interesante, pero penosísima para los corredores, porque la organización fue muy deficiente y el público invadió la pista, dificultando la entrada de aquellos en el Parque de los Príncipes.

En la llegada se han distinguido los corredores luxemburgueses y el español Cañardo.

CLASIFICACION DE LA ULTIMA ETAPA

- 1. Mersch (luxemburgués), en 7 horas, 7 minutos y 54 s. 2. P. Clemens (luxemburgués), en 7-8-51. 3. M. CAÑARDO (español), en 7-8-51. 4. Marcellou (primer turista routier), en 7-8-51. 5. Meulenberg (belga), 7-9-6. 6. Lessieur (francés). 7. Thietard (segundo turista routier).

- 8. Cogan (francés). 9. Tanneveau (francés). 10. Hendrick (belga). 11. A. Magne (francés). 12. S. Maes. 13. Verveacke. 14. Neuville (belga). 15. Amberg (suizo). El resto de los españoles, a excepción de Ezquerra, entraron a cinco segundos de Amberg. Ezquerra entró bastante retrasado, perdiendo tres puestos en la clasificación general.

LA CLASIFICACION GENERAL

- 1. Silverio Maes (belga), en 142 horas, 42 minutos y 32 segundos. 2. A. Magne (francés), 143-14-27. 3. Verveacke (belga), 143-15-25. 4. P. Clemens (luxemburgués). 5. Mersch (luxemburgués). 6. MARIANO CAÑARDO (español). 7. Amberg (suizo). 8. Kint (belga). 9. M. Clemens (luxemburgués). 10. Level (primer turista routier). 11. BERRENDERO (español). 12. Marcellou (segundo turista routier). 13. Thietard (tercer turista routier). 14. Lessieur (francés). 15. S. Vanchandel (holandés). 16. Cogan (francés). 17. EZQUERRA (español). 18. ALVAREZ (español).

CLASIFICACION POR EQUIPOS NACIONALES

- 1. Bélgica. 2. España-Luxemburgo. 3. Francia. 4. Suiza.

EL GRAN PREMIO DE LA MONTAÑA

Como se sabe, la clasificación quedó en los tres primeros lugares de la siguiente forma:

- 1. BERRENDERO. 2. S. Maes. 3. FEDERICO EZQUERRA.

Para muebles de lujo, RIBALAYGUA

Manuel G. Mesones ENFERMEADES DE LA PIEL Y VENEREAS. — RADIOLOGO Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Edificio del Gran Cinema Teléfono 26-48. Gratuita para pobres, los viernes, de seis a siete.

Lunas para parabrisas Baldosas de cristal — RAMON D. TEJEIRO — Carbajal, 4. Teléfono 2044.—Santander



Normalice su estomago.

...tomando en las comidas, a continuación del postre o una hora después en plena digestión, una cucharada del Elixir Estomagal-Saiz de Carlos, y notará que sus digestiones se normalizan, desapareciendo desde los primeros días de tratamiento, todas las molestias que tanto le atormentaban. La eficacia incomparable de este preparado se debe a lo acertado de su fórmula y pureza de sus componentes, en los que no figura ningún producto que pueda ser perjudicial; su acción no se reduce a calmar de momento los efectos, sino que combate las causas y el enfermo nota desde las primeras dosis sus beneficiosos resultados

ELIXIR ESTOMAGAL SAIZ DE CARLOS

SUSCRIPCION ABIERTA POR LA ASOCIACION NAUTICA DE SANTANDER EN FAVOR DE LAS FAMILIAS DE LOS NAUFRAGOS DE SANTOÑA

Suma anterior, 993'50 pesetas. Niño Gerardo Alvarez, 6 pesetas; don Eudaldo Bonet, 5; don Francisco Fayet, 5; don Dámaso González, 5; don Bernardo Lastra, 5; don Antonio Pérez Quintana, 2; don Salvador Aja, 5; don Rosendo Alvarez, 2; don José R. de la Cagiga, 5; don Alejandro Martínez, 5; don Urbano Vélez, 5; don Antonio Martínez Conde, 5; y Club de Regatas, 25. Total, 1.073'50 pesetas.

Los donativos se reciben en el local de esta Asociación, José R. Dóriga, 7, bajo. Teléfono 14-52.

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

MARIA LISARDA COLISEUM. «El gondolero de Broadway».

Película de la Warner Bros, interpretada por Adolfo Menjou, Joan Blondel y Louise Fazenda, es una excelente producción que une a un interesante argumento, en el que la anécdota sentimental está perfectamente desarrollada, la esmeradísima interpretación de sus primeros planos. Las canciones y la música que subraya determinadas escenas contribuyen a dar una gran movilidad a las mismas.

CIRCO FEJOO

Continúa esta Agrupación circense contando los éxitos por funciones, en gracia a sus magníficos números, que mantienen el prestigio del Circo a la altura de costumbre.

AMERICAIN CIRQUE

Las excelentes atracciones del American Cirque continúan haciendo las delicias de chicos y grandes y cosechando abundantes aplausos para sus destacados artistas, que son todos y cada uno de los que integran el Circo.

GRAN CINEAMA.—«El octavo mandamiento».

La reprise de esta producción nacional, interpretada por Lina Yegros, Ramón de Sentmenat y el niño Fernando, ha merecido en todas sus exhibiciones la misma calorosa acogida que en su primera proyección.

Para Lámparas, Tapices y Alombras: RIBALAYGUA

Luis Hontañón

Especialista en corazón y pulmones. GENERAL ESPARTERO, 11, principal.

Dr. Lierandi García

Especialista en enfermedades del estómago, hígado e intestinos. RADIOLOGIA. MEDICINA INTERNA. Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5. Amós de Escalante, 10, 1.º — Teléfono 2178

CARPETA DE NOTICIAS

CUPON BENEFICO

Sorteo de día 3 de agosto. Premiado con 25 pesetas el número 865.

Premiados con 2 pesetas los números 65, 165, 265, 365, 465, 565, 665, 765 y 965. NOTA.—Esta Sociedad, pone en conocimiento de los compradores del cupón que se ponen a la venta álbumes al precio de 0,35 pesetas para coleccionar escogidas vistas de la Montaña, hoy puestas a disposición del público. Los premios se abonarán en Beccod, 5, entresuelo, de 3 a 8.

Lunas para parabrisas Baldosas de cristal — RAMON D. TEJEIRO — Carbajal, 4. Teléfono 2044.—Santander

NO ABANDONE SU VISTA. Adquiera hoy mismo unas gafas con cristales bifocales para ver de lejos y de cerca. Adaptación científica de las recetas de los señores oculistas. Aparatos fotográficos y de Laboratorio LUDY - Óptico. Becado, SANTANDER Teléfono 31-30

EL DIA EN TORRELAVEGA

NOTAS DE LA FERIA

Como primer domingo de mes se celebró la feria bimensual de ganado vacuno. Lo único bueno que podemos decir de ella, es que el tiempo fue espléndido. Se presentó poco ganado y los compradores fueron escasos. Las enajenaciones que se hicieron fueron de «capitías» porque según datos oficiales alcanzaron la cifra de 131.

Undulación Permanente SOLRIZA, sin electricidad ESPECIAL PARA NIÑAS LO MAS MODERNO Casa Marcelina TORRELAVEGA. Después de haber pasado una temporada en esta ciudad ha salido para Santander la distinguida y bellísima señorita Rosita Pelayo. Ha dado a luz un niño, en esta ciudad, la señora doña Eulalia Caloya Cejuela, esposa del conocido industrial don Andrés del Valle González. En el pueblo de Viérmoles, ha dado a luz una niña, la señora doña Angeles Gutiérrez Santos, esposa de don Agustín Pérez Mazón. Ha dado a luz un niño, en el pueblo de Campuzano, la señora doña Guillerma Rota Pereira, esposa de don Raimundo Cortavirtate Barahona.

CLINICA DE URGENCIA

Por los practicantes de turno han sido atendidos en este benéfico establecimiento municipal: Angel Fernández, de 11 años de edad, de dislocación del maleolo del pie izquierdo. Jaime Sánchez Somoheno, de 14 años de edad, de Campuzano, de herida incisa en el pie derecho.

FRENTE POPULAR DE IZQUIERDA

La Comisión administrativa de Torrelavega, al pueblo en general. Ciudadanos: Habiendo sido designados para constituir la Comisión encargada de recaudar fondos para atender al sostenimiento de las milicias y fuerzas armadas puestas al servicio de la República, nos dirigimos a todos, desde el mayor capitalista al más humilde trabajador, para que contribuya cada uno a medida de sus posibilidades; pero con espíritu de sacrificio, advirtiéndole a los trabajadores de todas clases el deber en que se encuentran de contribuir como las Directivas de sus respectivas secciones los ordenen y los empleados que no estén organizados que sigan el ejemplo de sus hermanos de trabajo, significándoles el altruismo, digno de imitación, dado por el vapor «Habana», que después de haber donado parte de sus sueldos, han suministrado de su alimento diario un plato para entregar en especie el producto de su gran sacrificio. A los capitalistas y comerciantes, les comunicamos que obran en nuestro poder las listas de suscripciones abiertas en situaciones parecidas a la presente, esperando no den lugar a que por falta de medios, el hambre haga perder la razón a los que, con tanto sacrificio, están defendiendo la Justicia y la Libertad, y, por tanto, sus propios intereses. La recaudación se efectúa en la oficina de la Comisión administrativa, en la Depositaria municipal y en

COMITE EJECUTIVO DEL FRENTE POPULAR DE IZQUIERDAS, DE TORRELAVEGA.—Nota oficiosa.

Este Comité pone en conocimiento del público que a partir de este momento han sido trasladadas las oficinas y demás negociados creados por el Frente Popular al Circuito de Recreo de Torrelavega, en las cuales habrá servicio permanente, compuesto de Comisión de Abastos, Transportes, Comunicaciones, Sanidad, Refugiados, Comité de Guerra, Administración y el Comité ejecutivo. Allí podrán dirigirse todos los ciudadanos para cuanto constituya una necesidad o redunde en beneficio de la República. Insinuamos también la enorme satisfacción que siente este Frente ante la hermosa prueba de solidaridad que el pueblo de Torrelavega ha demostrado, apresurándose a recoger a los refugiados de Palencia, hecho que pone de manifiesto los nobles sentimientos y el elevado espíritu de lucha de que todos nos hallamos poseídos. Torrelavega, 3 de agosto de 1936.—El Comité.

EL COMITE EJECUTIVO DE LA CASA DEL PUEBLO

A las Secciones: Teniendo presente el llamamiento que hace la Federación Obrera Montañesa para que todas las organizaciones que la integran contribuyan a la suscripción del Frente Popular, ruega este Comité ejecutivo de Torrelavega, que, sin pérdida de tiempo, se interesen las distintas organizaciones por contribuir con arreglo a sus máximas posibilidades económicas.

VILLA MARIA

Calle del Monte, 61. Teléf. 13-95. Clínica particular de partos, enfermedades y Cirugía en la mujer, a cargo de D. CARLOS E. CABELLO, médico-jefe de la Casa de Maternidad

CREDITOS HIPOTECARIOS

sobre fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas de edificios; plazo hasta cincuenta años, facultad de reembolso total o parcial. Agencia de préstamos por el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA ROBERTO BUSTAMANTE.—WAD-RAS, núm. 5.—TELEFONO 16-06

LAREDO

Gris, lluvioso y fresco empezó el domingo para luego aclararse el horizonte y lucir el sol ampliamente. —La novedad en la Plaza de Abastos consistió en la baja del precio de los huevos del país que empezaron a 4,25 docena para descender a 2,75. En los precios de los demás artículos no se ha experimentado variación a no ser en la baja de las aves de corral que se ofrecieron a precios baratísimos. —En la Plaza del Pescado bajó también el precio del bonito, que ahora se expende al detall a pesetas 1,10 kilo. La anchoa a 0,10 la docena. —Por la tarde en los campos de la Alameda, los equipos infantiles jugaron amistoso e interesante partido de fútbol. —Mucha concurrencia en los paseos de la Alameda, pero muy especialmente

Ultimos adelantos de la Ortopedia moderna

El ortopédico titular de Bilbao, señor GARRIDO, traslada su consulta acostumbrada del día primero de cada mes a primer domingo de todos los meses. Fonda «La Arboleda», de 12 a 4.

PAÑOS DE BEJAR

ALONSO ESTRELLA, 9, 1.º TELEFONO 202. TORRELAVEGA

COMITE EJECUTIVO DEL FRENTE POPULAR DE IZQUIERDAS, DE TORRELAVEGA.—Nota oficiosa.

Este Comité pone en conocimiento del público que a partir de este momento han sido trasladadas las oficinas y demás negociados creados por el Frente Popular al Circuito de Recreo de Torrelavega, en las cuales habrá servicio permanente, compuesto de Comisión de Abastos, Transportes, Comunicaciones, Sanidad, Refugiados, Comité de Guerra, Administración y el Comité ejecutivo. Allí podrán dirigirse todos los ciudadanos para cuanto constituya una necesidad o redunde en beneficio de la República. Insinuamos también la enorme satisfacción que siente este Frente ante la hermosa prueba de solidaridad que el pueblo de Torrelavega ha demostrado, apresurándose a recoger a los refugiados de Palencia, hecho que pone de manifiesto los nobles sentimientos y el elevado espíritu de lucha de que todos nos hallamos poseídos. Torrelavega, 3 de agosto de 1936.—El Comité.

LISTA DE SUSCRIPCIONES QUE HAN CONTRIBUIDO CON CANTIDADES PARA SUMINISTRO DE VIVERES A LAS MILICIAS QUE LUCHAN EN DEFENSA DE LA REPUBLICA.

Ayuntamiento de Laredo, mil pesetas; don Dámaso Sáinz de Rozas, 500; don Doroteo Peña, 5; don Manuel Alonso, 5; don José Valle, 200; don Primitivo Urbieto, 25; señorita María Cruz del Hoyo, 5 pesetas; don Hilario Martínez, 3 pesetas; una señora amante del pueblo, 5; don Macrino Arribas, 100; don José Beci, 5; don Cipriano Sarrabia, 2; don Ramón Portero, 2; don Máximo Incera, 5; doña Amparo Heriboso, 5; don Marcelino Lozano, 5; don Andrés Escalante, 15; doña Francisca Sierra, 25; don Miguel Fraile, 2; don Joaquín Maza, 10; familia Lanuse, 20; don Daniel Alvarado, 6,75; don Marcelino Oteiza, 25; don Antonio Blanco, 2,50; don Francisco Blanco, 2,50; don Francisco Perea, 15; doña Fidela Cavada, 10; don Silverio Alvarez, 5; don Manuel Quibén, 10; don Francisco Páizán, 25; don Francisco Rodríguez, 25; don Bienvenido Rodríguez, 25; doña Consuelo Baranda, 1; don Eduardo Bustamante, 5; don Mariano Gallo, 25; don Juan Bolachea, 2; doña Beatriz San Emeterio Díaz, 1; señora de don Ildefonso Martínez, 25; don Juan Martínez, 10; don Manuel Pérez, 5; don Mariano Jubete, 10; don Lorenzo Segovia, 3; doña Matilde Ortiz, 5; doña Angelita Cacho Lavín, 5; don Luis Lavín, 5; don Hilario Bonaecha, 12; don José María Moll, 5; don Severiano Rozas, 5; don Emilio Rozas, 5. Suma total, 2.274,75 pesetas. Laredo primer de agosto de 1936.—El Comité ejecutivo de Laredo. (Sigue abierta la suscripción).

DEL DOMINGO

En las oficinas de Comisaría y Guardia municipal no había nada nuevo hasta las doce de la noche última.

GRAVE ACCIDENTE

De nuestro corresponsal en Barreda: «El domingo, aprovechando la bonanza del viento, salieron de ésta los jóvenes Honorio Santander, Alejandro Martínez y la simpática señorita Irene Agudo, el primero solo en una motocicleta y los segundos en otra, se dirigían a visitar un hermano de Irene que está en las colonias que sostiene la Sociedad Solvay en los montes campurrianos. En el camino, al parecer por un falso viraje, cayeron de la moto con tanta mala suerte, sufriendo un fuerte golpe la señorita mencionada y el conductor de ligeros rasguños y el deterioro de «buzo». Inmediatamente se trasladó la ambulancia de la Cruz Roja al lugar del suceso, siendo conducida la lesionada a Torrelavega y seguidamente a la Casa de Salud Valdecilla, quedando hospitalizada, al parecer, en grave estado. Hacemos votos por su pronta mejoría.»

EL TIEMPO EN LAS COSTAS

Observatorio de la capital: Tiempo probable en Santander y golfo de Vizcaya hasta el día de hoy: Tiempo estacionario; vientos flojos o moderados del componente Norte y ligeras lluvias que tienden a disminuir la visibilidad. Marejadilla en el Cantábrico. Semáforo de Cabo Mayor: Barómetro, 76,4. Termómetro, 19. Viento Noroeste flojo. Marejadilla del mismo viento. Cielo cubierto. Horizontes cerrados en lluvias y niebla. El estado de la barra es bueno.

TRAFICO EN EL PUERTO

En el día de ayer careció de importancia. Recaló algún buque de guerra extranjero, que volvió a zarpar al poco tiempo y algunos barcos auxiliares. Fué despachado para Bilbao, en lastre, el buque español «Río Miera».

MAREAS PARA HOY

Pleamares: m. 4,9 y t. 4,28. Bajamares: m. 10,27 y t. 10,46. Coeficientes: 95 m. y 99 t. (Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

A LOS PROPIETARIOS DE YOLAS

Se recuerda a los propietarios de yolas y demás embarcaciones de recreo de esta índole, la obligación que tienen de inscribirse en esta Delegación Marítima y proveerse del correspondiente título de propiedad, sin cuyo requisito no podrán hacer uso de ellas.

EL «CABO PRIOR», A VALENCIA

El domingo, y como a las tres y media de la tarde, salió para Valencia, requisado por las autoridades del Frente Popular, el vapor «Cabo Prior», perteneciente a la Vasco-Andaluza. Lleva a su bordo 170 personas; 28 hombres y 42 mujeres. Realizará el viaje, seguramente, en seis días.

G. Iñigo

OCULISTA PLAZUELA DEL PRINCIPE, 11 (Casa de Ródenas).

CRONICA DE SUCESOS SE DISPARA UN FUSIL Y RESULTAN UN NIÑO MUERTO Y OTROS DOS HERIDOS GRAVES EN LAS PROXIMIDADES DE LA ALBERICIA

En la tarde del domingo, como a las cinco, se congregaron varios grupos de personas en las proximidades de cerro de la Albericia. De pronto se le disparó el arma a uno de los jóvenes que por allí prestaban servicio, alcanzando el proyectil a tres menores de edad: Jesús Sánchez, de 8 años; Nicolás Saez, de 14, y Joaquín Basterrechea, de 10. Traslados inmediatamente a la Casa de Salud Valdecilla, fueron atendidos en la Clínica de urgencia, apreciándose a Jesús una herida en fémur con gran hemorragia; a Nicolás, una herida en la pierna izquierda y a Joaquín, una herida también en la pierna izquierda. El primero falleció momentos después y los otros dos en estado de gravedad quedaron hospitalizados en el benéfico establecimiento provincial. Intervino en el grave suceso el Juzgado de instrucción de Laredo.

POR CAUSAS DISTINTAS

El domingo y ayer lunes fueron cerrados en la Casa de Socorro varios grupos de ciudadanos por razones distintas, aunque por fortuna para ellos, ninguno de importancia.

En las oficinas de Comisaría y Guardia municipal no había nada nuevo hasta las doce de la noche última.

GRAVE ACCIDENTE

De nuestro corresponsal en Barreda: «El domingo, aprovechando la bonanza del viento, salieron de ésta los jóvenes Honorio Santander, Alejandro Martínez y la simpática señorita Irene Agudo, el primero solo en una motocicleta y los segundos en otra, se dirigían a visitar un hermano de Irene que está en las colonias que sostiene la Sociedad Solvay en los montes campurrianos. En el camino, al parecer por un falso viraje, cayeron de la moto con tanta mala suerte, sufriendo un fuerte golpe la señorita mencionada y el conductor de ligeros rasguños y el deterioro de «buzo». Inmediatamente se trasladó la ambulancia de la Cruz Roja al lugar del suceso, siendo conducida la lesionada a Torrelavega y seguidamente a la Casa de Salud Valdecilla, quedando hospitalizada, al parecer, en grave estado. Hacemos votos por su pronta mejoría.»

EL TIEMPO EN LAS COSTAS

Observatorio de la capital: Tiempo probable en Santander y golfo de Vizcaya hasta el día de hoy: Tiempo estacionario; vientos flojos o moderados del componente Norte y ligeras lluvias que tienden a disminuir la visibilidad. Marejadilla en el Cantábrico. Semáforo de Cabo Mayor: Barómetro, 76,4. Termómetro, 19. Viento Noroeste flojo. Marejadilla del mismo viento. Cielo cubierto. Horizontes cerrados en lluvias y niebla. El estado de la barra es bueno.

TRAFICO EN EL PUERTO

En el día de ayer careció de importancia. Recaló algún buque de guerra extranjero, que volvió a zarpar al poco tiempo y algunos barcos auxiliares. Fué despachado para Bilbao, en lastre, el buque español «Río Miera».

MAREAS PARA HOY

Pleamares: m. 4,9 y t. 4,28. Bajamares: m. 10,27 y t. 10,46. Coeficientes: 95 m. y 99 t. (Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

A LOS PROPIETARIOS DE YOLAS

Se recuerda a los propietarios de yolas y demás embarcaciones de recreo de esta índole, la obligación que tienen de inscribirse en esta Delegación Marítima y proveerse del correspondiente título de propiedad, sin cuyo requisito no podrán hacer uso de ellas.

EL «CABO PRIOR», A VALENCIA

El domingo, y como a las tres y media de la tarde, salió para Valencia, requisado por las autoridades del Frente Popular, el vapor «Cabo Prior», perteneciente a la Vasco-Andaluza. Lleva a su bordo 170 personas; 28 hombres y 42 mujeres. Realizará el viaje, seguramente, en seis días.

G. Iñigo

OCULISTA PLAZUELA DEL PRINCIPE, 11 (Casa de Ródenas).

Vertical text on the right edge of the page, including 'Ventas', '¿QUE BIEN?', 'SE VENDI...', 'VENDO lo...', 'DESE 15...', 'SOMBRE...', 'GANGAS:', 'HAN...', 'Linea C...', 'EL I...', 'Linea C...', 'C O...', 'AGENTE...', 'H O P...', 'Anúncie...', 'C...', 'DE...', 'C...', 'L...', 'R...', 'S...', 'se han...', 'surtido', 'Hay infir...', 'En c...', 'AMOS I...', 'Se', 'BA'

SECCION DE ANUNCIOS POPULARES

Ventas
¿QUERÉIS AFEITAROS BIEN? Usad la hoja «Santander»...

SE VENDE omnibus Madrid 38.102, veinte plazas, marca Citroen...

VENDO lotes de terreno edificable, en Alonso Guillón, muy magnificas vistas...

DESDE 15 PESETAS vuelvo trajes, gabanes; reformo nuevo fracs, smoking...

SOMBROSOS, gorras, boleros. Últimas novedades precios reducidos...

GANGAS: Butacas muy confortables, últimas creaciones, forradas en rica tapicería...

CONSERVE LA VISTA. Compre gafas modernas en Casa de Ortega, óptico...



Pida catálogo a Mattha Gruber, Apartado 185, Bilbao, o su representante...

Alquileres

OCASION. Se alquila amueblada, temporada de verano, en el Alto de Miranda...

CASA PARTICULAR, señora viuda, alquila gabinete con mirador, muy bien amueblado...

Enseñanza

ACADEMIA DE CORTE y confección por profesora titulada, garantizando enseñanza dentro plazo cuatro meses...

Colocaciones

CHOFER conductor mecánico, con inmejorables condiciones técnicas y morales...

Profesoras en partos VISITACION F. TOLOSA. Gabinete de curación de medicina y cirugía menor...

AURORA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Puen-te, número 2, tercero...

Varios

PRACTICANTE PUYO. Medicina y cirugía menor. Prscripciones médicas. Santa Lucía, 18, principal...

PRACTICANTE ROMAN LARIOS. Gabinete curación. Material completo. Horas: 3-5, 7-9...

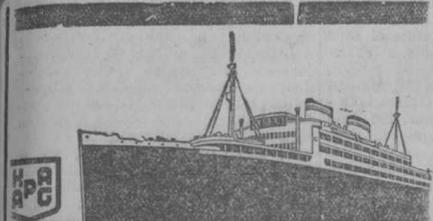
CHARLES, especialista en tintes inofensivos. Permanente «Eugéne». Pidan hora teléfono 3719...

SEÑORA: La regla suspendida por cualquier motivo, volverá sin peligro con píldoras Fordal...

ORO. Pagamos el mejor precio por toda clase de objetos de oro, plata, platino...

«SALON PARIS», peluquería de señoras. Plazuela del Príncipe, 10...

HABILITADOS: Manuel Llano Sarabia e hijos, gestiona, cobran y pagan pensiones, retiros y jubilaciones...



HAMBURG-AMERIKA LINIE

Línea Cuba y México

IBERIA EL DIA 1 DE SEPTIEMBRE

Línea Centro y Sud América

CORDILLERA EL DIA 21 DE AGOSTO

AGENTES: HOPPE Y COMPAÑIA

Paseo de Pereda, 29 - Teléfono 13-02 - Telegramas HOPPE

Fotografía CLAUDIO

Ofrece bonitos retratos para niños de primera comunión. Precios económicos...



Hace desaparecer la caspa con una sola aplicación. Contiene la caída del cabello...

Anúnciese en «La Voz de Cantabria»

CERVECERIA MUNDIAL

DESPACHO EXCLUSIVO DE CERVEZAS DE LA CRUZ BLANCA

APERITIVOS HELADOS - REFRESCOS

RIBERA, 9 SANTANDER

Especialidad en sandwiches Calientes (creación de la Casa)

Fiambres y conservas del país y extranjeras

DEPOSITO DE HIELO ARTIFICIAL

SERVICIO A DOMICILIO

TELÉFONO 24-54

ROYALTY

Un servicio moderno del más refinado gusto. GRAN HOTEL-CAFÉ RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ...

Así ES EL ESTUCHE



QUE ENCIERRA EL

PALMIL purgante delicioso para todos los gustos

ESTE ES EL ÚNICO VERDADERO desconfie de SUSTITUTOS

la garantía es el nombre

"PALMIL JIMENEZ"



EN CALZADOS PRINCIPE

AMOS DE ESCALANTE, 2 y 8 y PLAZA VIEJA (esquina a San Francisco)

se han recibido ya (en calzados para la presente y próxima temporada), el surtido más completo de Santander...

Hay infinidad de modelos de todas clases y colores, que se venden desde 3 a 50 ptas. el par

En el «BARATILLO SEVILLANO» AMOS DE ESCALANTE, 8, se liquidan 10.000 pares de calzado de todas clases desde 0,95 a 20 pesetas el par

Se traspasa dicho local con o sin existencias ¡NO LO OLVIDE USTED! «BARATILLO SEVILLANO» Acera del Correo, 8 SANTANDER



Exija ya siempre la Lejia Conejo

sin destapar, con su correspondiente capsula y precinto

ANTE EL MICROFONO DE RADIO SANTANDER

UNA VIBRANTE ALOCUCION DE DON ALFREDO MATILLA

El notable abogado y profesor de la Universidad Central don Alfredo Matilla, utilizando el micrófono de la emisora local, ha dirigido nuevamente una entusiasta y vibrante alocución al pueblo, cuyo texto es el siguiente:

«A través de los insospechables caminos del espacio, hoy, como ayer y como mañana, nos llegan noticias que reafirman nuestra seguridad en el rápido desvanecimiento de esta pedregal que llena de fantasmas y realidades nuestros sueños despiertos. Las fuerzas leales afirman sus posiciones y conquistan otras que encierran a veces una importancia estratégica que el mismo pueblo ignora, guiado hacia sus objetivos capitales. Nadie duda ya del triunfo de la causa de la República y la libertad; de la causa de la verdadera España. No ha ocultado el Gobierno al país la realidad. En los momentos difíciles requirió el auxilio del pueblo, y halló a éste en sus propias entrañas, latiendo al compás de su ansiedad y pronto a entregar su vida por la República. Después, el Gobierno, vencida la rebelión en su parte más hábil, en la sorpresa, cuando, jugando conceptos de honor y patria, agazapados en la oscuridad de la traición sin límites, los generales ambiciosos trataban de estrangular la libertad de España, después, el Gobierno, os ha dicho siempre la verdad. Porque la mentira falaz, la noticia tendenciosa, la insidia, el insulto, el bulo, la alarma y la calumnia, son patrimonio exclusivo de los traidores. A ellos, pues, les pertenecen. Para nosotros dejan la verdad, que es nuestra, porque es sincera. En el corazón de un buen español no pueden haber ni el engaño ni la deslealtad. No tengo que decirlos que nos creáis. Nos creáis. Hay algo en nuestras voces y en nuestras palabras que no puede engañar. Y tened la seguridad de que si los hechos nos marcan un rumbo distinto, y la defensa de la justicia y la libertad se viese perdida, os lo diríamos a todos en nuestro puesto de combate, con armas o sin ellas, para rasgar, con los dientes, si fuera preciso, las carnes de la traición y el crimen. Pero el Gobierno triunfa. Y en la angustia de la rebelión que agoniza, el enemigo quiere lanzar su venenosa bala de reptil, tratando de arrastrar en su caída vertical incluso a su propia patria. Es preciso evitarlo. Y se evitará. ¿Cómo? Demostrando al mundo que un pueblo que defiende sus libertades es sagrado, con santidad de sangre y lágrimas; la verdadera santidad. La disciplina de este pueblo español, rebelde en su propia sangre contra la violencia y la soberbia de cualquier clase de dictadura, es algo subyugante, conmovedor, único. No pueden manchar las excepciones inevitables la unidad indestructible de la conducta cristalina y perfecta, modelo ante el mundo, de esas milicias populares, ejército del bien, brazo firme de la justicia y la razón, que aúnan el deber de defender la República, ofreciendo en holocausto su propia vida, con el mantenimiento insobornable del orden. ¡Contemple la Humanidad la reacción de esas milicias donostiaras que pasan por las armas a un ladrón, por serlo en estos instantes convulsivos, aprovechándose del terror! ¡Contemple la Humanidad ese orden perfecto en la realización de su cometido legal! ¡Y contra esta España libre y justa, contra esta España nueva y tan virgen de lacras como cargada de virtudes, contra esta España joven y fuerte, republicana y proletaria, democrática y liberal, lanzan sus hordas mixtas de africanismo y traición los enemigos eternos de la libertad, la justicia y las virtudes ciudadanas? ¿Contra esta España única y grande se alzan los paladines del gretinismo militarista? Pues bien: contra esta España noble y leal no podrán nada los parricidas. Ensanterada, rota, abierta en las innumerables bocas de sus heridas, España pone sobre la cabeza del reptil su pie justiciero y la aplasta—nueva y genial Inmaculada, símbolo de todo un pueblo cuyo único deseo es el de vivir con honra y libertad! Conserven las milicias su ejemplar disciplina. Cuiden su interno funcionamiento con celo esmero. Sean inflexibles con los que, enmarcados en los cuadros del Frente Popular, quisieran deshonrar la obra excelsa de la redención de España. Extingan todo lo que no tenga una base legal. Los defensores insignes de la ley, de la única ley, no pueden apoyar sus actos en bases ilegales. La ley se impone con la ley. Y el pueblo, con esa visión admirable de las cosas, con esa intuición maravillosa—improvisación genial, sólo reservada a los espíritus elegidos—, responde bien por mal. Dejé con la República de ser víctima, y contra sus verdugos sólo esgrime ahora el peso de la razón y se erige en defensor de las vidas y haciendas de los que le ultrajaron. ¡Ese es el pueblo, esa es la República española, la encarnación inmarcesible de la máxima gallardía! ¡Qué pobre contraste ofrecen los enemigos, que no tienen ni aun la elegancia de saber perder y saquear, destruyen, incendian y siembran semillas de dolor por el camino de su torpe huida! Pero con sus actos de desorden—iruto del orden que ellos preconizaban—no encuentran en el espejo nacional la imagen de sus conductas reflejada en el lado opuesto. Y es que el abismo infranqueable de la conciencia separa estas dos riberas de la vida española. De aquel

lado, la carencia absoluta de escrúpulos, disfrazada con una falsa cultura hipócrita. De este lado, la herida sangrante aún de las enseñanzas dolorosas de siglos de opresión, verdadera cultura de los pueblos. Sabe más el hombre por el corazón que por el cerebro.

¡Continuad, milicias ciudadanas, vuestra obra de defensa y de conservación de la República democrática! ¡Disciplina férrea en vuestras organizaciones! ¡Si es preciso, disciplina militar, pero no militarista! Son conceptos no sólo distintos, sino opuestos, como lo son el patriotismo y la patriotería. Aquel es el sentir el nervio de España en la medula de nuestra encarnación ciudadana. Patriotería es mentir el nombre de España, gritándolo a los cuatro puntos de la rosa de los vientos para disimular el oprobio y la vergüenza de llamar en auxilio suyo a potencias extranjeras, contra la integridad de la propia patria. Un patriota muere por ser español. Un patrioterista es traidor a España y prefiere, antes de dejar las riendas del mando en manos que lo ganaron con la razón incontrovertible del sufragio universal, ver en peligro sus derechos y su situación de españoles. Gentes así serán españoles porque el articulado de la Constitución les otorga ese privilegio, pero en el corazón de España no hay sitio para los que han vuelto contra ella. Las armas que les entregó para defenderla, no hay sitio para los que recurren al Extranjero solicitando una intervención que sería funesta para nuestro país, a sabiendas del inminente peligro que crearían; no hay sitio para ellos porque en el corazón de la República española no hay sitio más que para su sangre, para la sangre de sus defensores, que es su propia sangre, roja de intensidad emotiva, sin otro significado político ni social en su color. No jueguen los enemigos de España con otros conceptos que los de República y anti-República. En este instante todos los defensores del Gobierno, sin distinción de matices, son los defensores de la República. Todo lo que se diga fuera de eso se separa del camino de la verdad. Y ésta es una y grande: que el pueblo ha borrado los límites de sus idearios y es solamente eso: el pueblo. Nada más y nada menos.

Quisiera referirme, siquiera sea someramente al aspecto internacional de la cuestión. Por razones profesionales, es quizás este punto el más interesante para mí, dentro de la mañana inescrutable de las amarguras del momento.

La tensión de Europa es inmensa. Contemplan los Estados nuestra desgarradora tragedia desde planos opuestos, pero con idéntica ansiedad. Se llegó a hablar de una posible y temida intervención extranjera, pero se convencieron los que temieron por ella de que el siglo XX no es propicio a intervenciones armadas. Lo cierto es que los elementos fasciosos, angustiados, vencidos, desmoralizados, han querido vender por unas migajas de gobierno de virreyes la integridad de la patria. Y lo atroz es que la Historia, que si no se repite, como dicen al menos procura al porvenir las enseñanzas del pasado con dolorosa frecuencia, nos mostró hace más de un siglo, cuando, el primero de enero de 1830, don Rafael de Riego se alzaba en Cabezas de San Juan contra la opresión de la tiranía absolutista del «rey felón» Fernando VII, un ejemplo alocador. Se empeñaron en guerra cruenta los defensores de la libertad contra los fanáticos absolutistas, y el final fué la intervención de los tristemente célebres «cien mil hijos de San Luis», acordada en el Congreso de Carlsbad por las potencias que integraban la Santa Alianza, cuyo brazo ejecutor era el malvado Metternich, que se llamaba a sí mismo «el lugarteniente de Dios», que concluyó con la tragedia española que iniciaba la larga serie de guerras civiles que asolaron a España durante todo el siglo XIX. ¿Y no recordamos que nuestro Gibraltar fué el precio que cobró Inglaterra por su intervención en la contienda entre Austria y Borbones, que abrió con letras de sangre el siglo XVIII? Los desgarreros de España, los jirones de nuestro suelo, ¿no son ya suficiente para calmar el odio de los fasciosos? ¿Es que prefieren ser lacayos de un imperialismo egoísta que españoles vencidos en la lid caballerosa de una lucha inevitable? ¿No se dan cuenta del mal? ¿Es que acaso el mal puede ser su bien? ¡Ah!, pero, entonces, ¿cómo no olvidarnos del dolor de esta guerra abyecta y repulsiva, de esta batalla innecesaria y cruel, y evitar lanzarnos a arrancar de las bocas de esos generales traidores el nombre de España? ¡Pedimos para la República española el respeto del mundo, como algún día la Historia pedirá para vosotros, defensores de la libertad y la justicia, la admiración eterna de los pueblos del orbe, mientras en la sima profunda del desprecio se hundan para siempre los nombres nefastos de los que quisieron ser amos después de ser verdugos! ¡Pedimos para España la imparcialidad contemplativa! Exigimos el cumplimiento estricto del precepto de Derecho Internacional que dice que el Estado es absolutamente omnipotente dentro de sus fronteras y absolutamente impotente fuera de ellas. El pueblo español triunfa de la reacción y el fascismo, y le basta para ello el valor de sus hijos. Las de-



ESCENAS DEL FRENTE.—Una barboria al aire libre y en plena sierra. (Foto Pérez.)

COMISION DE FINANZAS SUSCRIPCION DEL FRENTE POPULAR DE IZQUIERDAS

Relación de donativos recibidos en el Banco de España:
Canuto Pascual Besga, 250 pesetas; Luis Rodríguez, 10 Agustín Quintana, 25; Teresa Vallina de Canales, 250; Arsenio Fuente Cabrero, 50; Manuel García de Noreña, 50; Casa Paco, 15; Antonio Sandoval, 15; Carlos de Honoria, 50; Amalio Sánchez, 9; Víctor Labadie, 100; Corporación de Prácticos, 150; Mercedes Fuste y familia, 25; Jesús Prieto González, 50; Luis García Noreña, 50; José García Noreña, 50; Luis González Domenech, 250; Gabino del Castillo, Cagiga, 100; Enrique Obregón Ortega, 10; Félix Acebes Urdias, 15; Fernando Diego Herrea e Hijo, 15; Manuel Gutiérrez Castanedo, 10; Eugenio Mirapeix Hérand, 15; Benito González Quevedo, 25; Luis Jagón Cámara, 50; Fernando Mirapeix, 15; Santiago San Juan, 25; Juan José Portilla, 10; José María Ruiz Eloya, 10; Julio Coterillo, 10; César Ibarrondo, 2, y Marino Coterillo, 50.
Agapito Grande Herranz, 6 pesetas; Justo Toca Villara, 10; Joaquín Alonso, 25; Enrique Pallarés Infante, 4,50; José García del Rivero, 25; Mariano Bahillo, 15; Julio Alvarez, 10; Luis Barreda, 25;

Celestino Barreda, 25; Fernando Barreda, 50; Frente Popular, requisado a los carmelitas, 11.797; Angel Besga Pereda, 25; José Beade, 25; Manuel Rivero, 200; María Jesús Miguel, 15; Canales Heranos, 25; José Talledo, 10; Saturnino Núñez, 25; Jenaro G. Geizo, 10; A. Villar, 15; Juan Cerca, 10; Francisco G. Camino Bolívar, 500; Sociedad Larca, 200; Ignacio y Alfredo García, Máximo Puertas, 15; M. Martín, 3; J. M. Suárez, 600; Luis Ruiz Zorrilla, 250; Hipólito Bárcena, 25; Paulino García del Moral, 10; Alejandro Martínez, 125; Bernabé Negrete, 25; Vicente Gómez de la Hoz, 25; Arsenio Martínez, 12, y Viuda de Blanco, 25.
Juan Rodríguez, 25 pesetas; Fermín Pérez Camino, 200; Constantino Alonso Reguero, 10; Herminio Lastra, 200; A. Vegas, 25; Amalia Azucénaga, 25; Amalia Vega, 5; Amalia Vega Azucénaga, 5; Ceferino Vegas, 5; Visitación Vegas, 5; Gloria Azucénaga, 10; Manuel Ochauri, 25; Andrés Vega, 25; Fermín Diestro, 50; José Goñi, 25; Cándido González, 50; Francisco Pérez Venero, 2.000; Francisco Móndejar, Simón, 10; Anibal Larrauri, 15; Isabel Richele, 50; Pablo González, 50; Cándido del Pozo, 30; Juan Martínez, 25; Salvador Aja, 250; Isaias Ramos, 5; Antonio Ortueta, 25; Julio Camacho, 100; Pedro Rodríguez González, 50; Ramiro Fernández, 25; Tomás Ródenas, 150, y Amelia Oterno, 50.
Angel Pedraja, 25 pesetas; Leopoldo Hontañón, 75; Carlos Hontañón Cigagal, 50; Atilano Leal, 25; Fernando Leal, 25; Román Leal, 25; Antonio Gallari, 189,85; Petronila San Juan e Hijos, 50; José Balboa, 50; José Lastra Noval, 100; José González, 50; J. Arias, 156; Sobrinos de Marcial Cabezon, 500; Manuel Lera y Lera, 150; Manuel Diego, 50; Hermosa y Gerbolés, 50; Rudesindo Lavín, 25; Gonzalo Diego Santander, 50; José María Castro Rivero, 75; José Royo, 25; PP. Pasionistas, 25; José Orejón, 15; Amalio Sierra Gil, 50; Ricardo Villar, 50; Ramón Díez, 100; Eusebio Sierra, 50; Ramón Sánchez, 10; Farmacia Torriente, 15; Anastasio G. Fortado, 100; Iluminado Martín, 6; Adoración Bustamante, 25; José M. Madariaga, 25, y Antonio Fernández y Compañía, 1.000.
M. Sánchez Sarachaga, 50 pesetas; Ramón Borbolla, 50; Leandro Ramírez, 15; Enrique Fernández, 5; Mario Castellón, 15; José Bilbao, 50; Adolfo Canales, 250; Manuel Rada, 25; Ramón Loguillo, 5; Bodega López Alon-

so, 500; Cámara de Comercio, 5.000; Ramón Haya, 100; R. Diego, 25; José Ruiz Eloya, 10; José Torre, 200; Juan de Hierro, 10; Antonio del Valle Teja, 100; Administración de Empleados de la Aduana, 535; Gabriel Díaz González, 30; Nazario Rubio, 5; Francisco Hineso, 5; obispo de Santander, 250; Manuel Sainz Pardo, 25; Manuel Sainz de Varanda, 30; Gerónimo González, 50; Antoniano Gómez, 25; José Piña Haro, 125; Horentino Moncote, 50; Maximiliano Fernández, 25; Eusebio Gómez, 25; Fermín Palazuelos, 25; Librería Moderna, 25; Fernando Lumena, 15.
Tomás Ruiz Mier, 200 pesetas; Ramón Ruiz, 25; Angel Moreno, 25; Ramón Menezo, 50; Antonio Fermín y Hermano, 100; Manuel Rodríguez, 50; Urbano Vélez, 50; Wenceslao de las Cuevas, 10; Vidal Palazuelos, 25; Jesús Rico, 250; Crispín de Blas, 100; Manuel Montes, 25; José María Solar, 10; José Puelles, 25; La Conventiente, 50; Lola González, 5; Fermín Barquin Canal, 500; A. Yuste, 100; Antonio Lamera, 100; Asunción Cortiguera, 50; Miguel Maté, 25; Juan Elorza, 10; Ignacio Villar Dosal, 25; Ferrocaril Cantábrico, 3.000; Luis de Mier, 100; personal del ferrocarril Cantábrico, 327; Eudaldo Bonet, 100; Jesús Apríz, 25; Luis Sánchez Movellán, 15; Higinio Gómez, 5; Casimiro Odríoza, 5; José de la Torre, 5; Enrique Martínez, 5.
Julio Martínez, 50 pesetas; Pedro Puente, 50; Alfredo Wunsch, 25; Francisco Llama, 1.000; José Diego Gutiérrez, 15; Vicente Badala, 250; ídem, ídem, 5; Banco Español de Crédito, 3.000; Ramón Hineso, 25; Celestino Acero Díaz, 1; Felipa García, 1; Jaime Ribalagaya, 1.000; Cándido Terán, 50; Pedro Cayón, 50; Higinio Llama, 10; Manuel Bucos, 100; Olegario Llamasa, 100; José Vellón Eclija, 25; Distrito Forestal (personal), 435; Vermouth Martin Rossi, 100; Productos Dolomíticos, 500; Bar Piquio, 50; José Chlaya, 25; La Compañía de Maderas, 2.000; Enrique Oria, 50; Hoppe y Compañía, 500; Abel Sainz González, 10; viuda e hijos de Cesáreo Peña, 30; Jesús Huidobro, 2; ídem, ídem, 10; Pedro Fernández, 25; Electra Metalúrgica de Astillero, 500.
Antonio Iglesias, 25 pesetas; Salustiano Fernández, 20; Jacinto Iglesias, 25; los arquitectos de Santander, 600; el personal de la Jefatura de Industria, 162; Francisco Vaneda, 100; Manuel Reina, 1; Juan José Reina, 1; Jesús Reina, 1; Luis Reina, 1; José María Salvaje, 25; José Ramón Martínez, 25; Roberto Zarataín, 100; La Ibero-Tanagra, 4.000; Pablo Francés, 30; José Semur, 75; personal de la Sección Agronómica, 178; José L. Benito, 10; Joaquín Ruiz Pérez, 1.000; Francisco Sánchez Murlega, 100; Hotel Ubierna, 50; Pedro Mendicoague, 250; Manuel Menocal, 25; Hijos de Arrarte, 1.000; Terenería Aguirre, 250; Ernesto Alday Hermanos, 1.000; Pedro Casado, 25; Ricardo Guerra, 25; Apolo Barrio, 25; P. de Zubeldia, 100; Cantabria Cars, 50; Cipriano Jesús Villegas, 10; Emilio Botín S. Sautuola, 200.
César Illera Serrano, 200 pesetas; María S. Sautuola, viuda de Botín, 200; Marcelino Botín, 200; César Castro, 10; Casto Castro, 5; Manolo Corcho, 15; Rafael García Martín, 5; Raimundo F. del Moral, 50; Empresa Teatro Pereda, 250; Ramón Díaz Velasco Abasca, 50; Francisca Lasaga, 100; Pilar, viuda de Ruiz Zorrilla, 100; Benito Crespo López, 25; Miguel García Silva, 25; Federico Alegria Gómez, 100; Gerardo Clavero, 100; Cefé Terán, 20; Coliseum María Lisarda, 250; Cipriano Vazquez, 10; Eugenio Pedrero, 10; Arsenio López, 10; Romualdo Balbas, 10; Alejandro Fernández, 10; Felipe Cebrión, 10; Angel Peña, 10; Antonio Gómez, 10; Daniel Prieto, 10; José Herrán, 10; Antonio Fernández Regatillo, 10; Agustín Rubio, 10; Gerardo Sancho, 10; Manuel Cebrión, 10; Antonino Herrán, 10; Agustín Ruiz, 10; Román Ruiz, 10; Leandro Gutiérrez, 10; José Luis Oviedo, 30; Fernando Arteaga, 15; José Antonio Martínez, 50; Eladio Villanueva, 200.
Suma la primera lista, 165.897,20 pesetas.

CARTELERA

SALA NARBON - Hoy, martes, a las 4.50, 7.15 y 10.50, la graciosa película musical AMOR Y ALEGRIA. Por los famosos cómicos Wheeler y Woolsey con Thelma Todd. Butaca 0,50, 0,50 y 0,40, respectivamente.

PABELLO NARBON - Desde las 7, continúa AMOR Y ALEGRIA. Por Wheeler y Woolsey con Thelma Todd.

AMERICAN CIRQUE

Hoy, 2 grandes debuts, a las 7 tarde y 10,30 noche - 10 celebridades americanas y - los famosos clowns -
HERMANOS DIAZ

MARIA LISARDA COLISEVM

Mañana, miércoles, a las 7,15
DEBUT DE LA GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS
Pepita Díaz Artigas y Manuel Collado
con el ESTRENO de la aplaudida comedia de Navarro y Torrado
Siete mujeres
Otros estrenos de gran éxito NUESTRA NATACHA y EL COLLAK

sc, 500; Cámara de Comercio, 5.000; Ramón Haya, 100; R. Diego, 25; José Ruiz Eloya, 10; José Torre, 200; Juan de Hierro, 10; Antonio del Valle Teja, 100; Administración de Empleados de la Aduana, 535; Gabriel Díaz González, 30; Nazario Rubio, 5; Francisco Hineso, 5; obispo de Santander, 250; Manuel Sainz Pardo, 25; Manuel Sainz de Varanda, 30; Gerónimo González, 50; Antoniano Gómez, 25; José Piña Haro, 125; Horentino Moncote, 50; Maximiliano Fernández, 25; Eusebio Gómez, 25; Fermín Palazuelos, 25; Librería Moderna, 25; Fernando Lumena, 15.
Tomás Ruiz Mier, 200 pesetas; Ramón Ruiz, 25; Angel Moreno, 25; Ramón Menezo, 50; Antonio Fermín y Hermano, 100; Manuel Rodríguez, 50; Urbano Vélez, 50; Wenceslao de las Cuevas, 10; Vidal Palazuelos, 25; Jesús Rico, 250; Crispín de Blas, 100; Manuel Montes, 25; José María Solar, 10; José Puelles, 25; La Conventiente, 50; Lola González, 5; Fermín Barquin Canal, 500; A. Yuste, 100; Antonio Lamera, 100; Asunción Cortiguera, 50; Miguel Maté, 25; Juan Elorza, 10; Ignacio Villar Dosal, 25; Ferrocaril Cantábrico, 3.000; Luis de Mier, 100; personal del ferrocarril Cantábrico, 327; Eudaldo Bonet, 100; Jesús Apríz, 25; Luis Sánchez Movellán, 15; Higinio Gómez, 5; Casimiro Odríoza, 5; José de la Torre, 5; Enrique Martínez, 5.
Julio Martínez, 50 pesetas; Pedro Puente, 50; Alfredo Wunsch, 25; Francisco Llama, 1.000; José Diego Gutiérrez, 15; Vicente Badala, 250; ídem, ídem, 5; Banco Español de Crédito, 3.000; Ramón Hineso, 25; Celestino Acero Díaz, 1; Felipa García, 1; Jaime Ribalagaya, 1.000; Cándido Terán, 50; Pedro Cayón, 50; Higinio Llama, 10; Manuel Bucos, 100; Olegario Llamasa, 100; José Vellón Eclija, 25; Distrito Forestal (personal), 435; Vermouth Martin Rossi, 100; Productos Dolomíticos, 500; Bar Piquio, 50; José Chlaya, 25; La Compañía de Maderas, 2.000; Enrique Oria, 50; Hoppe y Compañía, 500; Abel Sainz González, 10; viuda e hijos de Cesáreo Peña, 30; Jesús Huidobro, 2; ídem, ídem, 10; Pedro Fernández, 25; Electra Metalúrgica de Astillero, 500.
Antonio Iglesias, 25 pesetas; Salustiano Fernández, 20; Jacinto Iglesias, 25; los arquitectos de Santander, 600; el personal de la Jefatura de Industria, 162; Francisco Vaneda, 100; Manuel Reina, 1; Juan José Reina, 1; Jesús Reina, 1; Luis Reina, 1; José María Salvaje, 25; José Ramón Martínez, 25; Roberto Zarataín, 100; La Ibero-Tanagra, 4.000; Pablo Francés, 30; José Semur, 75; personal de la Sección Agronómica, 178; José L. Benito, 10; Joaquín Ruiz Pérez, 1.000; Francisco Sánchez Murlega, 100; Hotel Ubierna, 50; Pedro Mendicoague, 250; Manuel Menocal, 25; Hijos de Arrarte, 1.000; Terenería Aguirre, 250; Ernesto Alday Hermanos, 1.000; Pedro Casado, 25; Ricardo Guerra, 25; Apolo Barrio, 25; P. de Zubeldia, 100; Cantabria Cars, 50; Cipriano Jesús Villegas, 10; Emilio Botín S. Sautuola, 200.
César Illera Serrano, 200 pesetas; María S. Sautuola, viuda de Botín, 200; Marcelino Botín, 200; César Castro, 10; Casto Castro, 5; Manolo Corcho, 15; Rafael García Martín, 5; Raimundo F. del Moral, 50; Empresa Teatro Pereda, 250; Ramón Díaz Velasco Abasca, 50; Francisca Lasaga, 100; Pilar, viuda de Ruiz Zorrilla, 100; Benito Crespo López, 25; Miguel García Silva, 25; Federico Alegria Gómez, 100; Gerardo Clavero, 100; Cefé Terán, 20; Coliseum María Lisarda, 250; Cipriano Vazquez, 10; Eugenio Pedrero, 10; Arsenio López, 10; Romualdo Balbas, 10; Alejandro Fernández, 10; Felipe Cebrión, 10; Angel Peña, 10; Antonio Gómez, 10; Daniel Prieto, 10; José Herrán, 10; Antonio Fernández Regatillo, 10; Agustín Rubio, 10; Gerardo Sancho, 10; Manuel Cebrión, 10; Antonino Herrán, 10; Agustín Ruiz, 10; Román Ruiz, 10; Leandro Gutiérrez, 10; José Luis Oviedo, 30; Fernando Arteaga, 15; José Antonio Martínez, 50; Eladio Villanueva, 200.
Suma la primera lista, 165.897,20 pesetas.

sc, 500; Cámara de Comercio, 5.000; Ramón Haya, 100; R. Diego, 25; José Ruiz Eloya, 10; José Torre, 200; Juan de Hierro, 10; Antonio del Valle Teja, 100; Administración de Empleados de la Aduana, 535; Gabriel Díaz González, 30; Nazario Rubio, 5; Francisco Hineso, 5; obispo de Santander, 250; Manuel Sainz Pardo, 25; Manuel Sainz de Varanda, 30; Gerónimo González, 50; Antoniano Gómez, 25; José Piña Haro, 125; Horentino Moncote, 50; Maximiliano Fernández, 25; Eusebio Gómez, 25; Fermín Palazuelos, 25; Librería Moderna, 25; Fernando Lumena, 15.
Tomás Ruiz Mier, 200 pesetas; Ramón Ruiz, 25; Angel Moreno, 25; Ramón Menezo, 50; Antonio Fermín y Hermano, 100; Manuel Rodríguez, 50; Urbano Vélez, 50; Wenceslao de las Cuevas, 10; Vidal Palazuelos, 25; Jesús Rico, 250; Crispín de Blas, 100; Manuel Montes, 25; José María Solar, 10; José Puelles, 25; La Conventiente, 50; Lola González, 5; Fermín Barquin Canal, 500; A. Yuste, 100; Antonio Lamera, 100; Asunción Cortiguera, 50; Miguel Maté, 25; Juan Elorza, 10; Ignacio Villar Dosal, 25; Ferrocaril Cantábrico, 3.000; Luis de Mier, 100; personal del ferrocarril Cantábrico, 327; Eudaldo Bonet, 100; Jesús Apríz, 25; Luis Sánchez Movellán, 15; Higinio Gómez, 5; Casimiro Odríoza, 5; José de la Torre, 5; Enrique Martínez, 5.
Julio Martínez, 50 pesetas; Pedro Puente, 50; Alfredo Wunsch, 25; Francisco Llama, 1.000; José Diego Gutiérrez, 15; Vicente Badala, 250; ídem, ídem, 5; Banco Español de Crédito, 3.000; Ramón Hineso, 25; Celestino Acero Díaz, 1; Felipa García, 1; Jaime Ribalagaya, 1.000; Cándido Terán, 50; Pedro Cayón, 50; Higinio Llama, 10; Manuel Bucos, 100; Olegario Llamasa, 100; José Vellón Eclija, 25; Distrito Forestal (personal), 435; Vermouth Martin Rossi, 100; Productos Dolomíticos, 500; Bar Piquio, 50; José Chlaya, 25; La Compañía de Maderas, 2.000; Enrique Oria, 50; Hoppe y Compañía, 500; Abel Sainz González, 10; viuda e hijos de Cesáreo Peña, 30; Jesús Huidobro, 2; ídem, ídem, 10; Pedro Fernández, 25; Electra Metalúrgica de Astillero, 500.
Antonio Iglesias, 25 pesetas; Salustiano Fernández, 20; Jacinto Iglesias, 25; los arquitectos de Santander, 600; el personal de la Jefatura de Industria, 162; Francisco Vaneda, 100; Manuel Reina, 1; Juan José Reina, 1; Jesús Reina, 1; Luis Reina, 1; José María Salvaje, 25; José Ramón Martínez, 25; Roberto Zarataín, 100; La Ibero-Tanagra, 4.000; Pablo Francés, 30; José Semur, 75; personal de la Sección Agronómica, 178; José L. Benito, 10; Joaquín Ruiz Pérez, 1.000; Francisco Sánchez Murlega, 100; Hotel Ubierna, 50; Pedro Mendicoague, 250; Manuel Menocal, 25; Hijos de Arrarte, 1.000; Terenería Aguirre, 250; Ernesto Alday Hermanos, 1.000; Pedro Casado, 25; Ricardo Guerra, 25; Apolo Barrio, 25; P. de Zubeldia, 100; Cantabria Cars, 50; Cipriano Jesús Villegas, 10; Emilio Botín S. Sautuola, 200.
César Illera Serrano, 200 pesetas; María S. Sautuola, viuda de Botín, 200; Marcelino Botín, 200; César Castro, 10; Casto Castro, 5; Manolo Corcho, 15; Rafael García Martín, 5; Raimundo F. del Moral, 50; Empresa Teatro Pereda, 250; Ramón Díaz Velasco Abasca, 50; Francisca Lasaga, 100; Pilar, viuda de Ruiz Zorrilla, 100; Benito Crespo López, 25; Miguel García Silva, 25; Federico Alegria Gómez, 100; Gerardo Clavero, 100; Cefé Terán, 20; Coliseum María Lisarda, 250; Cipriano Vazquez, 10; Eugenio Pedrero, 10; Arsenio López, 10; Romualdo Balbas, 10; Alejandro Fernández, 10; Felipe Cebrión, 10; Angel Peña, 10; Antonio Gómez, 10; Daniel Prieto, 10; José Herrán, 10; Antonio Fernández Regatillo, 10; Agustín Rubio, 10; Gerardo Sancho, 10; Manuel Cebrión, 10; Antonino Herrán, 10; Agustín Ruiz, 10; Román Ruiz, 10; Leandro Gutiérrez, 10; José Luis Oviedo, 30; Fernando Arteaga, 15; José Antonio Martínez, 50; Eladio Villanueva, 200.
Suma la primera lista, 165.897,20 pesetas.

sc, 500; Cámara de Comercio, 5.000; Ramón Haya, 100; R. Diego, 25; José Ruiz Eloya, 10; José Torre, 200; Juan de Hierro, 10; Antonio del Valle Teja, 100; Administración de Empleados de la Aduana, 535; Gabriel Díaz González, 30; Nazario Rubio, 5; Francisco Hineso, 5; obispo de Santander, 250; Manuel Sainz Pardo, 25; Manuel Sainz de Varanda, 30; Gerónimo González, 50; Antoniano Gómez, 25; José Piña Haro, 125; Horentino Moncote, 50; Maximiliano Fernández, 25; Eusebio Gómez, 25; Fermín Palazuelos, 25; Librería Moderna, 25; Fernando Lumena, 15.
Tomás Ruiz Mier, 200 pesetas; Ramón Ruiz, 25; Angel Moreno, 25; Ramón Menezo, 50; Antonio Fermín y Hermano, 100; Manuel Rodríguez, 50; Urbano Vélez, 50; Wenceslao de las Cuevas, 10; Vidal Palazuelos, 25; Jesús Rico, 250; Crispín de Blas, 100; Manuel Montes, 25; José María Solar, 10; José Puelles, 25; La Conventiente, 50; Lola González, 5; Fermín Barquin Canal, 500; A. Yuste, 100; Antonio Lamera, 100; Asunción Cortiguera, 50; Miguel Maté, 25; Juan Elorza, 10; Ignacio Villar Dosal, 25; Ferrocaril Cantábrico, 3.000; Luis de Mier, 100; personal del ferrocarril Cantábrico, 327; Eudaldo Bonet, 100; Jesús Apríz, 25; Luis Sánchez Movellán, 15; Higinio Gómez, 5; Casimiro Odríoza, 5; José de la Torre, 5; Enrique Martínez, 5.
Julio Martínez, 50 pesetas; Pedro Puente, 50; Alfredo Wunsch, 25; Francisco Llama, 1.000; José Diego Gutiérrez, 15; Vicente Badala, 250; ídem, ídem, 5; Banco Español de Crédito, 3.000; Ramón Hineso, 25; Celestino Acero Díaz, 1; Felipa García, 1; Jaime Ribalagaya, 1.000; Cándido Terán, 50; Pedro Cayón, 50; Higinio Llama, 10; Manuel Bucos, 100; Olegario Llamasa, 100; José Vellón Eclija, 25; Distrito Forestal (personal), 435; Vermouth Martin Rossi, 100; Productos Dolomíticos, 500; Bar Piquio, 50; José Chlaya, 25; La Compañía de Maderas, 2.000; Enrique Oria, 50; Hoppe y Compañía, 500; Abel Sainz González, 10; viuda e hijos de Cesáreo Peña, 30; Jesús Huidobro, 2; ídem, ídem, 10; Pedro Fernández, 25; Electra Metalúrgica de Astillero, 500.
Antonio Iglesias, 25 pesetas; Salustiano Fernández, 20; Jacinto Iglesias, 25; los arquitectos de Santander, 600; el personal de la Jefatura de Industria, 162; Francisco Vaneda, 100; Manuel Reina, 1; Juan José Reina, 1; Jesús Reina, 1; Luis Reina, 1; José María Salvaje, 25; José Ramón Martínez, 25; Roberto Zarataín, 100; La Ibero-Tanagra, 4.000; Pablo Francés, 30; José Semur, 75; personal de la Sección Agronómica, 178; José L. Benito, 10; Joaquín Ruiz Pérez, 1.000; Francisco Sánchez Murlega, 100; Hotel Ubierna, 50; Pedro Mendicoague, 250; Manuel Menocal, 25; Hijos de Arrarte, 1.000; Terenería Aguirre, 250; Ernesto Alday Hermanos, 1.000; Pedro Casado, 25; Ricardo Guerra, 25; Apolo Barrio, 25; P. de Zubeldia, 100; Cantabria Cars, 50; Cipriano Jesús Villegas, 10; Emilio Botín S. Sautuola, 200.
César Illera Serrano, 200 pesetas; María S. Sautuola, viuda de Botín, 200; Marcelino Botín, 200; César Castro, 10; Casto Castro, 5; Manolo Corcho, 15; Rafael García Martín, 5; Raimundo F. del Moral, 50; Empresa Teatro Pereda, 250; Ramón Díaz Velasco Abasca, 50; Francisca Lasaga, 100; Pilar, viuda de Ruiz Zorrilla, 100; Benito Crespo López, 25; Miguel García Silva, 25; Federico Alegria Gómez, 100; Gerardo Clavero, 100; Cefé Terán, 20; Coliseum María Lisarda, 250; Cipriano Vazquez, 10; Eugenio Pedrero, 10; Arsenio López, 10; Romualdo Balbas, 10; Alejandro Fernández, 10; Felipe Cebrión, 10; Angel Peña, 10; Antonio Gómez, 10; Daniel Prieto, 10; José Herrán, 10; Antonio Fernández Regatillo, 10; Agustín Rubio, 10; Gerardo Sancho, 10; Manuel Cebrión, 10; Antonino Herrán, 10; Agustín Ruiz, 10; Román Ruiz, 10; Leandro Gutiérrez, 10; José Luis Oviedo, 30; Fernando Arteaga, 15; José Antonio Martínez, 50; Eladio Villanueva, 200.
Suma la primera lista, 165.897,20 pesetas.

sc, 500; Cámara de Comercio, 5.000; Ramón Haya, 100; R. Diego, 25; José Ruiz Eloya, 10; José Torre, 200; Juan de Hierro, 10; Antonio del Valle Teja, 100; Administración de Empleados de la Aduana, 535; Gabriel Díaz González, 30; Nazario Rubio, 5; Francisco Hineso, 5; obispo de Santander, 250; Manuel Sainz Pardo, 25; Manuel Sainz de Varanda, 30; Gerónimo González, 50; Antoniano Gómez, 25; José Piña Haro, 125; Horentino Moncote, 50; Maximiliano Fernández, 25; Eusebio Gómez, 25; Fermín Palazuelos, 25; Librería Moderna, 25; Fernando Lumena, 15.
Tomás Ruiz Mier, 200 pesetas; Ramón Ruiz, 25; Angel Moreno, 25; Ramón Menezo, 50; Antonio Fermín y Hermano, 100; Manuel Rodríguez, 50; Urbano Vélez, 50; Wenceslao de las Cuevas, 10; Vidal Palazuelos, 25; Jesús Rico, 250; Crispín de Blas, 100; Manuel Montes, 25; José María Solar, 10; José Puelles, 25; La Conventiente, 50; Lola González, 5; Fermín Barquin Canal, 500; A. Yuste, 100; Antonio Lamera, 100; Asunción Cortiguera, 50; Miguel Maté, 25; Juan Elorza, 10; Ignacio Villar Dosal, 25; Ferrocaril Cantábrico, 3.000; Luis de Mier, 100; personal del ferrocarril Cantábrico, 327; Eudaldo Bonet, 100; Jesús Apríz, 25; Luis Sánchez Movellán, 15; Higinio Gómez, 5; Casimiro Odríoza, 5; José de la Torre, 5; Enrique Martínez, 5.
Julio Martínez, 50 pesetas; Pedro Puente, 50; Alfredo Wunsch, 25; Francisco Llama, 1.000; José Diego Gutiérrez, 15; Vicente Badala, 250; ídem, ídem, 5; Banco Español de Crédito, 3.000; Ramón Hineso, 25; Celestino Acero Díaz, 1; Felipa García, 1; Jaime Ribalagaya, 1.000; Cándido Terán, 50; Pedro Cayón, 50; Higinio Llama, 10; Manuel Bucos, 100; Olegario Llamasa, 100; José Vellón Eclija, 25; Distrito Forestal (personal), 435; Vermouth Martin Rossi, 100; Productos Dolomíticos, 500; Bar Piquio, 50; José Chlaya, 25; La Compañía de Maderas, 2.000; Enrique Oria, 50; Hoppe y Compañía, 500; Abel Sainz González, 10; viuda e hijos de Cesáreo Peña, 30; Jesús Huidobro, 2